

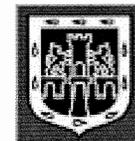


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

08 PD IM

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D. F.



"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México"

México D.F., 17 de abril de 2009.

INMUJERES-DF/DG//0251/2009

**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E**

Con la finalidad de dar cumplimiento al oficio SE/1633/2008, emitido por el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, referente a los plazos, requerimientos, instructivos y formatos de la Cuenta Pública 2008, del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, con clave 08 PD IM, se anexa de manera impresa y en disco dicha información.

Cabe aclarar que la información fue requisitada con cifras financieras preliminares al cierre del mismo ejercicio.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO

C.c.p. LIC. ARMANDO LOPEZ CARDENAS.- Subsecretario de Egresos.- Presente.
LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA.- Directora General del INMUJERES-D.F. -Presente
LIC. ANGEL CAPETILLO ACOSTA.- Director de Cuenta Pública - Presente
Lic. INES CRUZ MARTINEZ.- Contralora Interna en el INMUJERES-D.F.- Presente.
C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ.-J.U.D. de Recursos Humanos y Financieros.- Presente

CLGR/JLSP/ua

I. INGRESOS

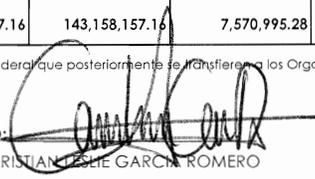
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	0.00	10,235,031.63	10,235,031.63	9,137,141.80	
- GASTO CORRIENTE	0.00	9,137,141.80	9,137,141.80	9,137,141.80	A) La variación que existe es debido a las diferentes afectaciones de ampliaciones líquidas de recursos provenientes de la federación los cuales son otorgados por el INDESOL, como parte del programa d Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y por el Instituto Nacional de la Mujer como parte del proyecto denominado "Acciones de Coadyuvancia para la instrumentación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el D.F. y estar en posibilidades de cubrir las principales necesidades de los programas sustantivos de este Instituto.
- GASTO DE CAPITAL	0.00	1,097,889.83	1,097,889.83	0.00	B) No existe variación
APORTACIONES DEL GDF PARA:	133,124,812.00	132,923,125.53	132,923,125.53	-1,566,146.52	
- GASTO CORRIENTE	127,624,812.00	126,058,665.48	126,058,665.48	-1,566,146.52	A) La variación deriva de las afectaciones de reducciones líquidas de recursos que no fueron ejercidos en el presente ejercicio fiscal para cubrir las principales necesidades de los programas de este Instituto.
- GASTO DE CAPITAL	5,500,000.00	6,864,460.05	6,864,460.05	0.00	B) No existe variación
- PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	133,124,812.00	143,158,157.16	143,158,157.16	7,570,995.28	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
C. JOSÉ LUIS SEBASTIÁN PÉREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCÍA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

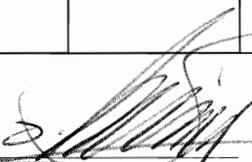
AUTORIZÓ: 
LIC. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

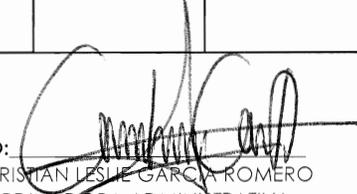
II. EGRESOS

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE EGRESOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
GASTO CORRIENTE	127,624,812.00	135,195,807.28	135,178,152.52	7,553,340.52	
1000	46,516,296.00	46,516,296.00	46,516,296.00	0.00	A) No existe variación 0.00 B) No existe variación
2000	1,613,284.00	3,058,001.05	3,058,000.55	1,444,716.55	A) Existe una variación de 1,444,716.55 miles de pesos derivado de las modificaciones elaboradas para adecuar el recurso de acuerdo a las necesidades que se fueron requiriendo en el transcurso del ejercicio para la realización de los programas, se elaboraron afectaciones liquidas y compensadas del G.D.F., que fueron utilizados en la elaboración del proyecto de iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para esto se requirió la adquisición de camaras tipo sony, materiel y utiles de oficina que sirvieron para el buen desempeño de las funciones del personal al operar la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia; tambien se adquirio material didactico, publicaciones y Leyes actualizadas que permitieron al personal de este instituto contar con herramientas necesarias para el cumplimiento de su trabajo; tambien se adquirieron materiales y utiles de impresion con la finalidad de difundir las campañas informativas sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres; se adquirio material de construcción para comprar brochas, pintura, estopas, barniz etc. que se utilizaron para acondicionar lugares en donde se atiende a las mujeres victimas de violencia principalmente.
				-0.50	B) Existe una variación de -0.50 miles de pesos, derivado de una reducción liquida del reintegro del presupuesto de ejercicio 2008, para el cierre del ejercicio

ELABORÓ: 
C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE EGRESOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
3000	26,699,120.00	48,068,664.55	48,066,085.99	21,366,965.99	<p>A) La variación deriva principalmente de las siguientes afectaciones:</p> <p>1.- afectacion presupuestaria compensada de la partida 4108 "ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro" con la finalidad de contratar servicios que son necesarios e indispensables para prestar en forma eficiente el "Programa Integral de Cancer de mama" (PAICMA) en el Distrito Federal, y las actividades que seran realizadas en el nuevo modelo de fomento a la salud integral ; a la partida 3301 "Honorarios con la finalidad de contratar a 78 personas bajo la modalidad de prestadores de servicios profesionales quienes se encargan de llevar a cabo la ejecucion y desarrollo operativo del programa.</p> <p>2.-Afectación presupuestaria liquida con la finalidad de adiconar recursos para dar cumplimiento al proyecto de iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, contratandose 12 personas de Honorarios que dentro de sus atribuciones fueran difundir las campañas informativas sobre los tipos y modalidades de violencia, promover y ejecutar el programa, coordinar y fometar la red de información de violencia contra las mjerer entre otras.</p> <p>3. afectación presupuestaria liquida provenientes de la federacion los cuales fueron otorgados por el INDESOL como parte del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las entidades federativas (PAIMEF) que se encarga de contribuir a la integración de las mujeres al desarrollo social en condiciones de equidad y ejercicio pleno de sus derechos y el corresponsable cumplimineto de as instancias a traves de las instancias de mujeres en las entidades federativas.y el fomento de cooperacion entre el gobierno, la sociedad civil y la academias pra prevenir, detectar y atender la violencia contra las mujeres</p> <p>4.- Adicion liquida de recursos provenientes de la federación otorgados por el Instituto Nacional de las Mujeres como parte del proyecto denominado "Acciones de Coadyuvancia para la Instrumentación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal (LAMVLV). para apoyar el proceso de armonizacion en las 32 entidades federativas de lo establecido en la LAMVLV por lo que se creo el fondo de apoyo a los mecanismos para el adelanto de la mujeres en las entidades para su atencion integral de las mujeres victimas,asi como la elaboracion del convenio especifico de colaboracion con el Inmujeres Nacional para la instrumentacion del proyecto , se adquirieron las acciones contenidas para el proyecto.</p>

ELABORÓ:

C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE EGRESOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
4000	52,796,112.00	37,552,845.68	37,537,769.98	-2,578.56 -15,258,342.02	B) Existe una variación de -2,578.56 miles de pesos, derivado de una reducción líquida de recursos fiscales del reintegro del presupuesto de ejercicio 2008; ya que estos recursos no fueron ejercidos por economías de las compras realizadas y a que se obtuvieron mejores precios al realizar las compras consolidadas A) La variación que existe es debido a una reducción, mediante una afectación compensada en la partida 4108 "Ayudas y Donativos a Instituciones sin fines de lucro" con la finalidad de contratar servicios que fueron necesarios e indispensables para operar de manera eficiente el Programa de Atención Integral del cáncer de mama"; y a una reducción líquida de recursos fiscales que no fueron ejercidos ya que se obtuvieron economías en las compras realizadas ya que se obtuvieron mejores precios.
GASTO CAPITAL	5,500,000.00	7,962,349.88	7,962,349.88	-15,075.70 2,462,349.88	B) Existe una variación de -15,075.70 miles de pesos, derivado de una reducción líquida para el reintegro del presupuesto de ejercicio 2008, debido a que estos recursos no se ejercieron durante el ejercicio.
5000	5,500,000.00	7,962,349.88	7,962,349.88	2,462,349.88	A) La variación deriva de una ampliación líquida a la partida 5303 "Vehículos y Equipo destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos" utilizados para la adquisición de 4 vehículos: 1.- Chevrolet Aveo 4 Ptas. 2009 Color Rojo. 2.- Chevrolet Tornado 2009 Color Beige Metálico. ocupados para la realización de diferentes actividades fuera del instituto para llevar a cabo el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama. 3.- Chevrolet Chevy de 5 puertas 2009, Color blanco olímpico y 4.- Chevrolet Chevy de 5 puertas 2009, Color blanco olímpico ocupados para la realización de diferentes actividades fuera del instituto para el Programa de Violencia Local.

ELABORÓ:

C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN ZESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

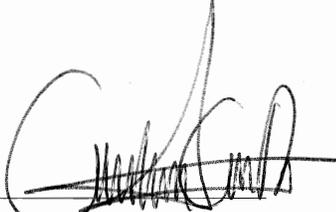
ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE EGRESOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
6000 9000				0.00	B) No existe variación del captado con relación al modificado
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO	133,124,812.00	143,158,157.16	143,140,502.40	10,015,690.40	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PAIMEF)***

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
12			IGUALDAD DE GENERO						10,649,811.26	5,391,314.32
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA				-	5,307,740.82	1,673,809.14
		07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO				-	2,478,510.44	2,478,510.44
		13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO	ACCION				-	2,863,560.00	1,238,994.74
			TOTAL UR						10,649,811.26	5,391,314.32

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL
Informe de Cuenta Pública 2008

**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(HABITAT)***

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
12			IGUALDAD DE GENERO						2,478,510.44	2,478,510.44
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO				-	2,478,510.44	2,478,510.44
			TOTAL UR						2,478,510.44	2,478,510.44

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ:

C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ

JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
12	00		IGUALDAD DE GENERO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						127,828,700.00	137,902,898.16	137,885,243.40		
		03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA	35,000	38,357	38,357	110%	76,163,756.00	92,612,536.82	92,597,461.29	122%	90%
		07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO	10,297	14,617	14,617	142%	9,051,544.00	11,149,501.19	11,149,500.52	123%	115%
		13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO	ACCION	24	41	41	171%	113,400.00	11,340,860.15	11,338,281.59	9998%	2%
	06		EQUIDAD EN LA CIUDAD						42,500,000.00	22,800,000.00	22,800,000.00		
		04	REALIZAR ESTUDIOS DE MASTOGRAFIAS	ESTUDIO	60,000	60,000	60,000	100%	42,500,000.00	22,800,000.00	22,800,000.00	54%	186%
13	00		DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						5,296,112.00	5,255,259.00	5,255,259.00		
		01	OTORGAR SERVICIOS Y AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCION	40	31	31	78%	5,296,112.00	5,255,259.00	5,255,259.00	99%	78%
			TOTAL UR						133,124,812	143,158,157.16	143,140,502.40	108%	0%

ELABORÓ:

C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ

JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA

DIRECTORA GENERAL

011

Informe de Cuenta Pública 2008

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

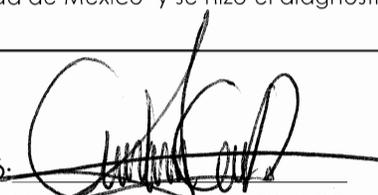
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A) Inmujeres DF brindó un total de 38,357 asesorías a mujeres, 37,402 fueron asesorías impartidas en las Unidades Delegacionales (15,174 fueron asesorías psicológicas, 16,132 asesorías jurídicas y 6,096 asesorías económicas); en el PAICMA (Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama) se impartieron 625 asesorías psicológicas y 17 asesorías jurídicas, y en el Programa Viajemos Seguras se otorgaron 313 asesorías a víctimas de violencia en el transporte público, de los casos atendidos en Módulos de Atención correspondientes. Se elaboró la Carpeta Metodológica para la Aplicación del Modelo Alternativo de Educación y Procesos de Empoderamiento para las Mujeres de la Ciudad de México. El 3 de julio se realizó el Primer Encuentro de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres de la Ciudad de México, con la asistencia de más de 1,000 mujeres de las 16 delegaciones en el evento. Se integraron grupos de Formación de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres, donde se formó a un total de 2,556 promotoras. Asimismo, para la operación de la propuesta ha sido necesaria la actualización y capacitación de todo el personal de las Unidades Delegacionales, iniciando con 32 asesoras, 5 coordinadoras de unidades delegacionales y 4 coordinadoras regionales. Se inició la operación de la Escuela Popular de Liderazgo "Cecilia Loría Saviñón", beneficiando en su primera etapa -de octubre a diciembre- a 213 mujeres. A través de las 16 Unidades, se conformó un grupo de 181 mujeres productoras y artesanas y se consolidó 100 grupos de ahorro y préstamo. Se diseñó el anteproyecto de "La Banca de las Mujeres de la Ciudad de México" y se hizo el diagnóstico del proyecto "Mujeres Emprendedoras del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal".

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:


LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

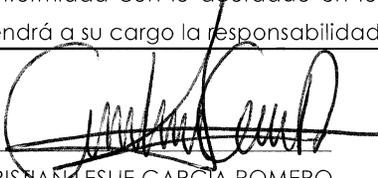
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se elaboraron los Lineamientos y Procedimientos de canalización de casos a otras instituciones de referencia y contrareferencia mediante la formalización de convenios con instancias del GDF. Se ofreció canalización a instancias especializadas en casos requeridos y se dio seguimiento a los casos críticos; 262 mujeres canalizadas para servicio de Interrupción Legal del Embarazo, 7 informes mensuales sobre canalización de mujeres de las dependencias del GDF, delegaciones y OCs. De conformidad con lo estipulado en el artículo 11 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el 18 de julio de 2008 fue instalada la Coordinación Interinstitucional (CI) con las Secretarías de Gobierno. Realización de las siguientes acciones y trabajos: elaboración de la propuesta de lineamientos de operación de la Coordinación Interinstitucional, la cual fue presentada en el marco de la instalación de la misma; elaboración del Manual Administrativo de Procedimientos de la Coordinación Interinstitucional, elaboración del informe de avances relativos a los trabajos realizados por las diferentes dependencias, entidades y órganos político administrativos en atención a las facultades y atribuciones que les confiere la ley. Éste informe fue presentado en el marco de la instalación de la Coordinación Interinstitucional e incluyó las actividades realizadas a lo largo del primer trimestre de vigencia de la Ley de Acceso. Se ha participado en las sesiones del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como en el grupo de debate virtual que preparó la Quinta Sesión Ordinaria, de conformidad con lo acordado en los trabajos de la Quinta Sesión del Sistema Nacional, este Instituto formará parte del Comité de Prevención que tendrá a su cargo la responsabilidad de elaborar el Programa de Prevención Nacional.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

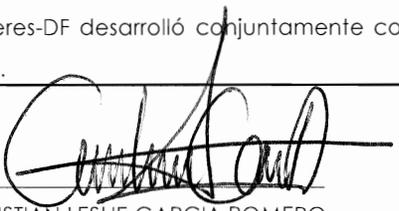
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Ampliación líquida presupuestal por 15 millones de pesos para llevar a cabo la ejecución de la LAMVLV para el DF. Se presentó a Consejería Jurídica la Propuesta de Paquete Legislativo para la implementación de la Ley, que incluyó la Propuesta de Reglamento de la Ley de Acceso, revisión del Código Penal y de Procedimientos y del Código Civil y de Procedimientos. Asistencia el 18 y 19 septiembre al Congreso Nacional Legislativo a favor de las Mujeres. En cuanto al diseño de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres se ha realizado investigación del funcionamiento de diferentes bases de datos, identificación de los datos de registro de las mujeres víctimas de violencia en la Comisión de Derechos Humanos, vinculación con una consultoría especializada en el desarrollo de softwares; además se han iniciado los trabajos con el equipo de desarrolladores. Para el diseño del modelo único de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres se han desarrollado las siguientes acciones: reuniones con servidoras y servidores públicos que brindan servicios a mujeres víctimas de violencia con la finalidad de identificar los servicios, modalidades y niveles de intervención de las dependencias y entidades, Elaboración del modelo único de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia y del manual del formato único de atención telefónica interinstitucionales. En cuanto a la atención de problemáticas específicas como la explotación sexual comercial infantil (ESCI) el Inmujeres-DF desarrolló conjuntamente con la especialista Lydia Cacho un modelo de atención especializada para la atención de niñas y niños víctimas.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Asimismo, en colaboración con la especialista Alicia Leal, se desarrolló un modelo de atención y protección para las mujeres víctimas de alto riesgo. Ambas propuestas están concluidas y serán puestas a consideración de la Coordinación Interinstitucional. En relación al proyecto de Alerta por Violencia contra las Mujeres el Inmujeres-DF ha realizado las siguientes acciones: seguimiento de notas periodísticas, seguimiento de las publicaciones de analistas e investigadoras(es) e informes de Organizaciones No Gubernamentales, recopilación de la normatividad e iniciativas a favor de las mujeres e investigación relativa a los modelos de atención especializados internacionales. Elaboración del Manual de capacitación básica de la LAMVLV. Realización de acciones de prevención, tal como la capacitación al Tribunal Superior de Justicia del DF en Género y Derecho por parte del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas (ILANUD); capacitación a 7,140 personas del TSJDF en el taller "Justicia con perspectiva de género". Capacitación sobre la LAMVLV a las abogadas de Unidades Delegacionales y Oficinas Centrales del INMUJERES-DF. Firma del convenio de colaboración para el acompañamiento a 78 casos de mujeres víctimas de violencia. Elaboración de los Lineamientos de Operación Interinstitucional y Modelo de Atención de los Módulos de Atención para Delitos Sexuales cometidas en el STC (Metro). En diciembre, con recursos federales, se realizó un estudio actualizado sobre los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres en el DF y los servicios de atención que se brindan. Coordinación para la realización de 4 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias de la Junta de Gobierno del Inmujeres-DF. Seguimiento y cumplimiento de acuerdos de la Junta de Gobierno. Atención al Consejo Consultivo del Inmujeres-DF.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

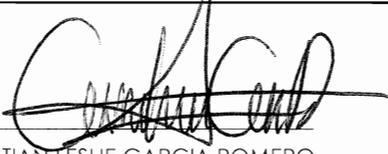
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) El Instituto de la Mujeres del Distrito Federal, con el objeto de promover y fortalecer la cultura de equidad de género en la población, consideró como prioridad: la difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia en el DF, en las 16 Delegaciones del Distrito Federal; por lo tanto se implementó una campaña denominada "Ciudad Segura y Libre de Violencia para las Mujeres" a través de brigadas de difusión e información en diversos espacios, como son escuelas, áreas públicas etc., lo que generó la posibilidad de incidir en un mayor número de personas, que a su vez solicitaron asesorías psicológicas, jurídicas y económicas. Así también, a través del Programa PAIMEF se adquirieron módulos portátiles para brindar dichas asesorías territorialmente e incidir en las zonas de alta y muy alta marginalidad. Por otra parte, las asesorías psicológicas y jurídicas dentro del PAICMA(Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama) son necesarias para realizar un seguimiento del estado de las mujeres que son parte del programa para saber en qué etapa de su tratamiento están, además pretende proporcionar a las mujeres apoyo de contención y acompañamiento en el proceso de salud o enfermedad que viven a partir del momento en que se les realizan el estudio de mastografía y hasta que se confirma un diagnóstico positivo de cáncer, a fin de garantizar la integralidad del Programa. De esta forma, hubo una variación en las metas, por dos razones fundamentales: 1) se promovió una ampliación presupuestal para poder difundir la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el DF; 2) se redoblaron los esfuerzos en la promoción del programa "Ciudad Segura y libre de Violencia para las Mujeres", de tal manera que más personas se acercaron a los Módulos de "Viajemos Seguras" para recibir asesoría.

ELABORÓ: 
LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	03	ASESORAR A LAS MUJERES PARA LA PROTECCION Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	ASESORIA

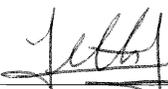
EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por otra parte, es esencial brindar acompañamiento a mujeres con posibilidad de tener un resultado positivo de cáncer durante sus citas médicas, principalmente mujeres con resultados BR4 y BR5 que fueron contactadas mediante visita domiciliaria o llamada telefónica para informarles lo antes posible sobre la necesidad de que se realicen estudios complementarios para descartar o confirmar un diagnóstico positivo de cáncer de mama. En lo que respecta a asesorías dentro del Programa Viajemos Seguras, éstas se centran en la atención a casos de violencia y abuso sexual cometidos en el transporte público de la Ciudad de México. Por primera vez, el delito de abuso sexual cometido en transporte público es justiciable en nuestra Ciudad. La población se benefició a través de estas asesorías que forman parte de un modelo de atención, piloteado y probado, que aglutina en el acto no sólo a diferentes instancias, sino procedimientos inmediatos de procuración de justicia. De esta forma, la población atendida está accediendo a lo más valioso que puede cualquier ciudadana o ciudadano acceder: a que las autoridades le crean y actúen para salvaguardar y hacer valer sus derechos. A través de este programa, las autoridades trabajan de manera EFECTIVA, sin VACILAMIENTOS ni CORRUPCIÓN para hacer valer el derecho de las mujeres a tener derechos, a su libre tránsito, al respeto de su integridad y a una vida libre de violencias y discriminación. Las mujeres adquieren la seguridad de que el Gobierno está de su parte, porque ofrece un servicio que reconoce su dignidad como personas y ciudadanas. Las mujeres conocen más sus derechos porque aprehenden a ejercerlos empiezan a encontrar en este Programa un espacio de verdadero y real reconocimiento de su ciudadanía. Las mujeres siempre fuimos o no ciudadanas o "ciudadanas de tercera", por lo que estas "asesorías" nos están actualizando SIGLOS, por fin la voz de las mujeres es escuchada, y se coloca por encima de la vieja cultura patriarcal, el derecho irrenunciable su integridad física y mental.

- C) No existe variación

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

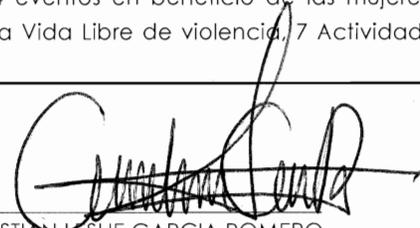
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En total se llevaron a cabo 14,617 eventos (talleres, cursos, jornadas, video debates, pláticas, brigadas informativas, mesas redondas), de los cuales 13,494 eventos se realizaron en Unidades Delegacionales, 83 correspondieron a la participación en programas especiales como lo son METAS, entrega de uniformes y visitas domiciliarias, 51 cursos a servidoras y servidores públicos en perspectiva de género y prevención de violencia, 356 cursos de capacitación mediante el taller "Justicia con perspectiva de género" a personal del Tribunal Superior de Justicia del DF (7,140 personas capacitadas). Un seminario para personal del TSJDF en Género y Derecho por parte del ILANUD. Un seminario anual sobre "Aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", 1 plática y 1 taller para periodistas y personal de áreas de comunicación social, 11 conferencias de prensa, 40 capítulos de la transmisión de la radionovela "De mandado en el Mercado" sobre la LAMVLV, estelarizada por "Las Reynas Chulas" que abordó los diferentes tipos y modalidades de violencia. Además se transmitieron 391 promocionales radiofónicos, 70 reuniones y/o sesiones dentro del Programa de Viajemos Seguras, 84 eventos en beneficio de las mujeres en mayor situación de vulnerabilidad, 16 foros de presentación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia, 7 Actividades presentadas en el Corredor Cultural de la Aldea Global, 2 eventos de revalorización del trabajo

ELABORÓ:


LISSETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

doméstico, evento "Amor...es sin violencia", 2 actividades en la Feria del 25 de noviembre. Realización de 3 sesiones con organizaciones civiles del Espacio de Mujeres, Foro "En una sociedad democrática, las familias somos diversas" y participación en el evento conmemorativo del Sufragio Femenino en México, realizado en el Museo de la Ciudad de México el 17 de octubre de 2008. Del total de eventos se estima un aproximado de 3,028 eventos especializados en prevención de violencia, de éstos 2,579 se impartieron en Unidades Delegacionales, con lo cual se benefició a 179,842 personas (134,471 mujeres y 45,371 hombres), apertura de 32 nuevos grupos de promotoras; durante la realización de los cursos para promotoras de Derechos Humanos de las Mujeres se capacitó a 2,556 mujeres. Realizamos 4722 visitas domiciliarias en Álvaro Obregón y Cuauhtémoc y cifra final de 52,212 vales y uniformes en el módulo de Iztapalapa y 20,118 vales y uniformes entregados en el centro de distribución de Cuauhtémoc (Total de 72,330 VALES DE UTILES Y UNIFORMES ENTREGADOS).

El Inmujeres DF ha desarrollado trabajo territorial para la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y el impacto de sus acciones ha incrementado la demanda de los servicios que se brindan tanto en espacios públicos como privados. Además, a partir de este año se priorizaron las acciones que permiten detonar procesos de empoderamiento y ciudadanía de las mujeres, lo que generó un aumento en acciones tales como talleres, cursos y la consolidación de grupos y redes de mujeres.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) El artículo 16 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF y 26 de su Reglamento establecen la obligación del Inmujeres-DF de brindar capacitación a las y los servidores del Gobierno de la Ciudad en materia de derechos humanos de las mujeres y en los instrumentos jurídicos internacionales, nacionales y locales que garantizan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

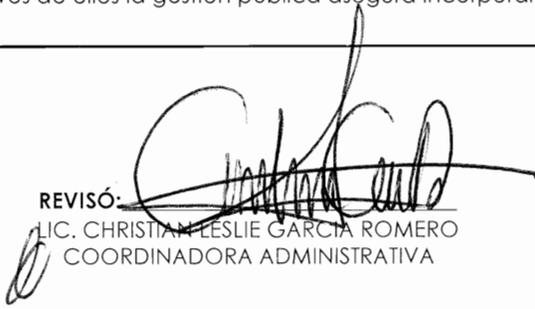
Por lo anterior, se proporcionaron herramientas teórico prácticas, al personal del Tribunal Superior de Justicia del DF, la Consejería Jurídica, el DIF y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que brinden la atención de conformidad con los estándares establecidos en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

En lo que se refiere a "eventos" de capacitación a funcionarios públicos y a reuniones interinstitucionales y con organizaciones civiles, se trata de acciones de trabajo interinstitucional cuyos frutos se concretan en el día a día del respeto a los derechos de las mujeres. También implica un trabajo específico de "reeducación", "resocialización en género" a través de acciones de capacitación y especialización a los funcionarias y funcionarios responsables de la política pública en el Gobierno de la Ciudad. Hablar el mismo lenguaje, comprender o aprehender que la desigualdad en que vivimos las mujeres frente a los hombres en un lugar de inferioridad y discriminación no es algo "natural", que nos venga en los genes, o por mandato divino, es sólo un primer paso para echar a andar la maquinaria que impulsa los procesos de Transversalización de la Perspectiva de Género. La importancia de estos "eventos" es que a través de ellos la gestión pública asegura incorporar la perspectiva de género.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

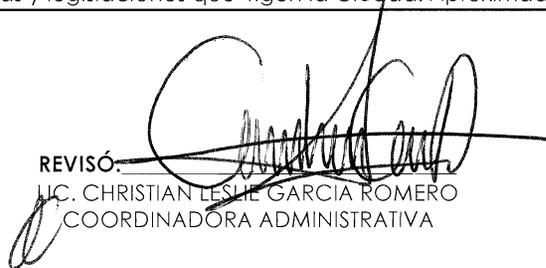
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Lo anterior deriva en que los derechos de las mujeres de la Ciudad de México no se posterguen más, en que se beneficien miles de mujeres, ya que cada acuerdo se transforma en acciones concretas, en programas concretos. La puesta en marcha del Sub-Sistema de Enseñanza- Aprendizaje a Distancia y Multimedia Educativa permitió avanzar en el fortalecimiento de la profesionalización de las y los servidores públicos. Se impartieron 51 cursos a 19 dependencias, en los que se ha capacitado a 1312 servidoras y servidores públicos, de los cuales 867 son mujeres y 445 son hombres. Se organizaron diálogos con periodistas de medios para dar a conocer el contenido y la operación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del DF, de tal forma que las y los periodistas conocieran el ordenamiento y despejaran dudas acerca de su contenido. En días previos a la realización de esta plática, los medios de comunicación habían polemizado un término de la ley, el de las "miradas lascivas" y su supuesta punición. Esta plática permitió despejar rumores y aclarar a la ciudadanía, a través de las y los reporteros, que la Ley de Acceso es un ordenamiento que establece una definición y clasificación de la violencia contra las mujeres y la forma en cómo debe coordinarse el aparato gubernamental para lograr su erradicación, como un fin último. Esta plática tiene un beneficio para la ciudadanía, quienes a través de su derecho a la información conocen las acciones, políticas y legislaciones que rigen la Ciudad. Aproximadamente 15 periodistas fueron capacitados .

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

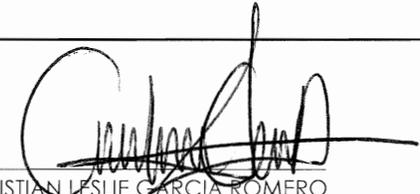
Para promover la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito periodístico, a fin de que los medios de comunicación aborden los temas noticiosos desde una perspectiva de género, al tiempo que retomen los temas de la agenda de las mujeres, se desarrolló el taller para periodistas y personal de Áreas de Comunicación de las instancias del GDF. Con la realización de este evento se contribuye a mejorar el tratamiento noticioso que las y los reporteros dan a las mujeres y se concientiza a quienes son emisores de información sobre la importancia de construir roles y patrones socioculturales discriminatorios para las mujeres. Participaron 18 personas.

A través de las conferencias de prensa se visibilizaron temas relevantes de las mujeres, así como las acciones, actividades y eventos públicos realizados por el Instituto de las Mujeres del DF y/o el Gobierno del DF. Éste también es un medio para que, a través de la información noticiosa, la ciudadanía conozca las acciones que realiza el gobierno en el ámbito del ejercicio de derechos de las mujeres y hacer participe a la propia ciudadanía de los eventos y acciones. Evento conmemorativo del Sufragio femenino en México en el Museo de la Ciudad de México. (17 de octubre 2008): Con este evento el Inmujeres-DF reconoció el trabajo histórico de las mujeres que lucharon por hacer realidad el reconocimiento del sufragio, y reafirma su compromiso por seguir trabajando para hacer realmente equitativa la participación de las mujeres en la esfera pública. Constituyó una oportunidad para reconocer los avances de la incorporación de las mujeres en el ámbito público, al tiempo que se vislumbraron retos y pendientes para el logro de una participación verdaderamente equitativa.

ELABORÓ:


LISSETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La producción y trasmisión de estos materiales mediáticos (radionovela y spots) resultó trascendente para difundir los beneficios, alcances y contenidos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del DF. A través de la información transmitida en medios, la ciudadanía se informó, de una manera ágil y lúdica, sobre el contenido de la Ley de Acceso y contribuyó a que las mujeres identificaran los tipos y modalidades de violencia.

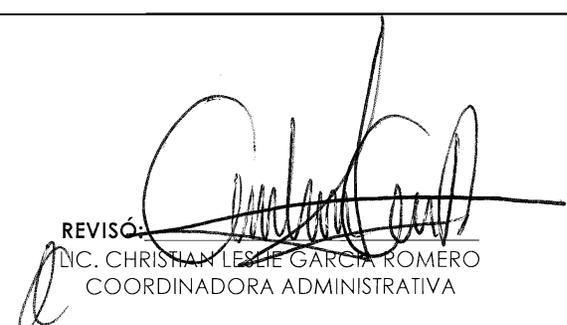
Es importante apoyar en la operación en territorio de los programas sociales en los cuales se nos solicite participar por parte de Jefatura de Gobierno o de la Secretaría de Desarrollo Social porque por medio de estos es posible difundir los Programas Sociales que realiza el Gobierno de la Ciudad y, acercar a las ciudadanas y ciudadanos los apoyos otorgados a través de los programas, beneficiando a la mayor cantidad de población que habita el DF. La meta original de eventos fue superada debido a que se realizaron más brigadas de información sobre la Ley de Acceso y se contó con mayor presupuesto para desarrollar talleres y cursos.

- C) No existe variación

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

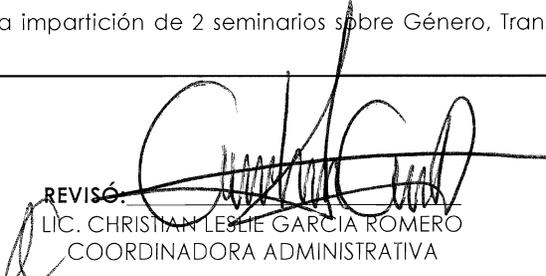
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A) Fueron realizadas un total de 41 acciones de política pública, de éstas 13 fueron eventos centrales de gran magnitud y/o internacionales, entre los que están, la Reflexión y Avances a un año de la Interrupción Legal del Embarazo: un logro histórico para el derecho a decidir de las mujeres, el Día Internacional de las Mujeres, la Conmemoración de los 10 años de Inmujeres DF, el Encuentro de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres de la Ciudad de México, la Campaña "Por la revalorización del Trabajo Doméstico: Remunerado y No Remunerado", la instalación de la Coordinación Interinstitucional para la Aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la participación en la Aldea Global en el marco de la XVII Conferencia Internacional sobre VIH-SIDA, Feria por el Derecho a Decidir de las Mujeres (27 de septiembre), presentación de videos de Interrupción Legal del Embarazo, participación en la Marcha Mundial de Mujeres respondiendo al VIH-SIDA (5 agosto), realización de la caminata por Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres encontrándose con la Marcha Mundial de Mujeres, Conmemoración del Sufragio Femenino y el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, Día Internacional a favor de la No Violencia contra las Mujeres. También se realizaron 24 acciones de política pública en materia de transversalidad de género: instalación y 2 sesiones ordinarias de la Comisión Interinstitucional de Género, 3 reuniones con el equipo de suplentes de la Comisión, 4 reuniones de la Red de Enlaces de Género del DF, evento Avances del Decálogo por la Equidad de Género, Encuentro Internacional Ciudades Seguras para las Mujeres (2, 3, 4 y 5 de septiembre), el cual contó con la participación de 12 expertas internacionales provenientes de distintos países de América Latina y España; asistieron más de 200 personas, 2 convenios con la UACM para la impartición de 2 seminarios sobre Género, Transversalidad y Política Pública y Género, Presupuestos y Política Pública,

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

024

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

1 Taller Análisis Presupuestal y Diseño de Indicadores desde la Perspectiva de Género, 3 Acuerdos en materia de capacitación en equidad de género y política pública, 2 convenios con UNIFEM(Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres) , 1 convenio con el Grupo de Educación Popular con Mujeres AC en relación al Encuentro Internacional de Ciudades Seguras para las Mujeres, 1 convenio de colaboración con Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C para elaborar la guía metodológica, nombramiento de huésped distinguida a la Directora Ejecutiva de UNIFEM (Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres)por el Jefe de Gobierno, clausura de la capacitación impartida a 528 servidoras/es públicos. Además 2 acciones de prevención de violencia, en el mes de abril se llevó a cabo el Seminario Internacional "Experiencias para Prevenir la Violencia contra las Mujeres" dirigido especialmente a 70 servidoras y servidores públicos cuyo objetivo fue conocer y analizar las experiencias exitosas contra la violencia en otros países, los días 24, 25 y 26 de septiembre se realizó el Encuentro Internacional de Buenas Prácticas contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas", organizado conjuntamente con la Organización de la Sociedad Civil "Defensoras Populares", para este evento se convocó a especialistas provenientes de Costa Rica, Nicaragua, Perú, Estados Unidos y Canadá, entre otros, el objetivo primordial fue generar un espacio de diálogo y reflexión, asistieron 150 participantes de diferentes instancias. Realización de un evento de entrega masiva de mastografías de PAICMA (Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama) y un evento de Bienvenida a la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESTIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

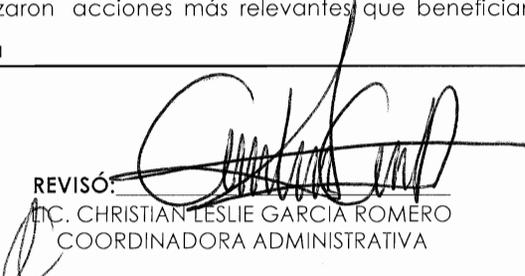
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) B) Las 41 acciones de política pública en materia de transversalidad de género tienen que ver con un trabajo de creación de consensos interinstitucionales para el desarrollo grandes estrategias para la Transversalidad. Caso paradigmático es la Política Presupuestal con Perspectiva de Género. Sin esta sola acción que conjunta en realidad otras acciones, como lo es el seguimiento al Decálogo por la equidad de género, o las reuniones de la CIGE, o el taller y seminario de presupuestos, hoy no podríamos hablar de una política de equidad de género para la Ciudad. Todas las dependencias están obligadas a etiquetar y ejercer sus recursos en el programa 12 y subprograma 13. Es una de las principales acciones de política pública que nos colocó en pocos años en un sitio, liderazgo e impacto sin precedentes. Por ello, en agosto de 2008 dio inició el Taller "Análisis Presupuestal y Diseño de Indicadores desde la Perspectiva de Género", dirigido a personal administrativo y de las áreas de planeación de 51 Unidades Ejecutoras del Gasto de las dependencias y delegaciones, para fortalecer el presupuesto con perspectiva de género y con miras a elaborar el Presupuesto Basado en Resultados para el ejercicio 2009, de tal forma que en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2009 se etiquetaron más de 1,563 millones de pesos (más de 300 millones de pesos adicionales al de 2008), para programas y acciones destinados a disminuir la brecha de desigualdad de género. Como parte de la política pública que tuvo como horizonte un convenio marco entre UNIFEM(Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres) y el GDF, se realizaron acciones más relevantes que benefician a las mujeres en la Ciudad. "Ciudades seguras" ha impactado el imaginario de las mujeres de la

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Ciudad, en donde la seguridad no se ve sólo como un hecho "policial", sino como un hecho social en donde el equipamiento es un factor, las redes sociales otro, la acción de gobierno otro, y la acción y palabra de las mujeres es otro. Se dio la bienvenida a la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales: recibir a una de las redes de mayor influencia internacional de mujeres de negocios y profesionales de 80 países, (la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales) con la que se abrió un espacio de diálogo sobre los avances en materia de equidad de género y ejercicio de derechos para las mujeres, en particular se resaltó la importancia del empoderamiento de las mujeres y su participación en puestos directivos, de toma de decisión y en el ámbito empresarial.

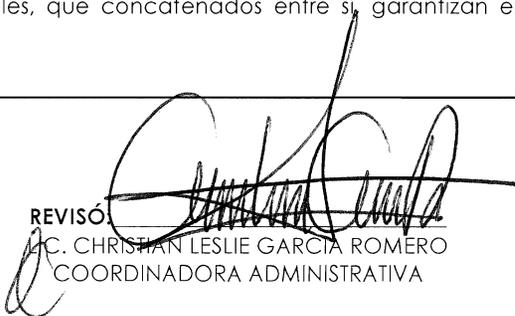
Con este encuentro las mujeres empresarias entablaron una relación con el gobierno y coincidieron en que el empoderamiento de las mujeres es esencial para la consolidación de las democracias y la disminución de la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres. Cerca de 150 mujeres empresarias fueron recibidas.

Se promovió el establecimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF, desde un marco conceptual y teórico, con perspectiva de género y de derechos humanos de las mujeres, establece una definición y clasificación de la violencia contra las mujeres y la forma en cómo debe coordinarse el aparato gubernamental para lograr su erradicación, como un fin último. Asimismo, establece los fundamentos de las políticas públicas y las articula en tres niveles, que concatenados entre sí, garantizan el derecho a una vida libre de violencia a las mujeres: prevención, atención y acceso a la justicia.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


C. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

027

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO	ACCION

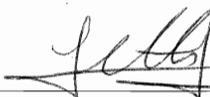
EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

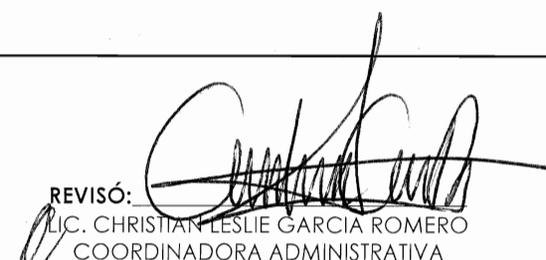
De acuerdo con la Ley, el Inmujeres-DF es la dependencia encargada de vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de sus objetivos. Así como de avaluar las acciones realizadas por cada una de las dependencias señaladas en el mismo ordenamiento. Se realizaron el Seminario Internacional de "Experiencias Exitosas de atención a mujeres víctimas de violencia" y el "Encuentro Internacional de Buenas Prácticas contra las violencia", los cuales fueron dirigidos a servidoras y servidores públicos, en ambos se contó con la participación de especialistas internacionales y nacionales que aportaron elementos de acciones y políticas públicas para la erradicación de la violencia contra las mujeres. La realización de estas acciones, permitió contar con mayores elementos para la elaboración del Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF, cuyo Comité Interinstitucional fue instalado el mes de julio. Por única vez, se contó con un presupuesto adicional por considerarse prioritario la realización de acciones tendientes a la aplicación y seguimiento de la ley, tanto a escala interinstitucional como en las acciones territoriales. El Instituto se vio fortalecido en los alcances de dichas acciones al poder ampliar su capacidad de gestión.

C) No existe variación

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

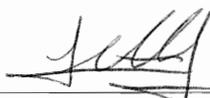
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	06	04	REALIZAR ESTUDIOS DE MASTOGRAFIAS	ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

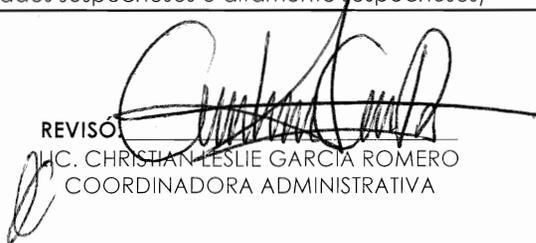
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A) El Inmujeres-DF realizó 60,000 estudios de mastografías y 144 jornadas de salud en las 16 delegaciones, para lo cual se firmaron 2 Convenios de Colaboración en los meses de marzo y abril de 2008, uno con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A.C. (FUCAM), para realizar 50,000 estudios de mastografías por un monto total de 19 millones de pesos, y con el Nuevo Patronato del Instituto Nacional de Cancerología A.C. y el Instituto Nacional de Cancerología (Incan), para la realización de 10 mil estudios de mastografías, por un monto total de 3 millones 800 mil pesos. Con el fin de establecer una coordinación y colaboración para mejorar el servicio que se brinda en el PAICMA (Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama) se efectuaron diversos convenios que se describen a continuación, convenios con 14 delegaciones políticas y convenio de colaboración con la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, para facilitar el traslado de las mujeres al Instituto Nacional de Cancerología. Asimismo, para mejorar la calidad en el servicio el Inmujeres-DF consideró pertinente invitar a una organización civil experta en el tema de prevención de cáncer de mama. Como resultado, la Asociación Mexicana de Mastología emitió recomendaciones para mejorar la operación del Programa, las cuales fueron implementadas. También se establecieron vínculos con personal del Instituto de Física de la UNAM, el cual a partir de 2008 revisa el estado de las unidades móviles para certificar la calidad de los estudios que se toman. El 28 de marzo se instaló el Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento del PAICMA (Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama), que es el órgano de verificación de la calidad y cumplimiento de las metas. Fueron realizadas 34 visitas domiciliarias a mujeres con resultado BR 0, 4 y 5; se realizaron 1,633 llamadas telefónicas de seguimiento para conocer el estado de salud de mujeres BR 4 y 5 de 2007 y 2008; se hicieron 946 llamadas a mujeres con resultado BR0 (resultados sospechosos o altamente sospechosos)

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


M.C. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	06	04	REALIZAR ESTUDIOS DE MASTOGRAFIAS	ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

para cita. Como seguimiento a los casos detectados en 2007, durante 2008 se revisaron los resultados de 161 jornadas de salud de 2007, y se realizó el envío por correo postal a usuarias de 3,745 mastografías realizadas en 2007. Del 2008, se realizaron de 61 entregas en sedes de las jornadas y entrega de 23,495 estudios hasta el 18 diciembre de 2008. También fue impartido un taller al personal que opera este programa para homologar conceptos sobre cáncer de mama. Como parte del Programa se imprimieron 100,000 "Cartillas de la Salud de las Mujeres", en las jornadas de Salud se han distribuido 2000 ejemplares de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fueron diseñados y distribuidos 101,239 materiales informativos sobre cáncer de mama y elaborado el Manual de cuidados posteriores a la cirugía. El 9 de julio de 2008 se llevó a cabo una conferencia con el tema "Rehabilitación Psicológica y Social de la Mujer con Cáncer de Mama" impartida por el Dr. Francisco Schnaas Arrieta, miembro de la Sociedad Psicoanalítica Mexicana, del Colegio Americano de Psiquiatría y Coordinador de la Clínica de Ansiedad y Depresión del Centro Médico ABC.

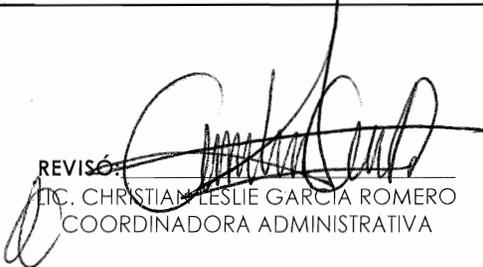
B) B) El alcance de la meta establecida se debe a:

- Difusión en las zonas cercanas a las sedes donde se realizaron las jornadas de mastografías, la cual incrementó la asistencia de las mujeres.
- Vinculación con organizaciones, asociaciones civiles, instituciones públicas y privadas para concretar la realización de las jornadas de salud en diversos puntos de la Ciudad de México.
- Elaboración de minutas de trabajo con las (os) representantes de las instituciones o particulares que solicitaron jornadas de mastografías.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	06	04	REALIZAR ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS	ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

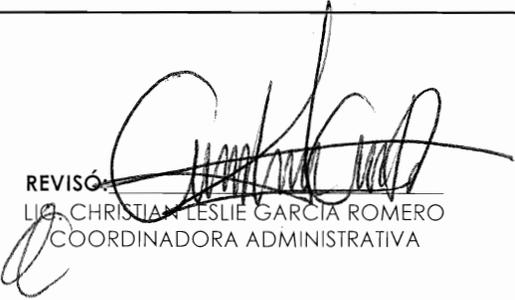
- Publicación de las jornadas en la página web del Instituto señalando la ubicación de las mismas.
- Invitación a las mujeres que ya se habían realizado la mastografía dentro del Programa en años anteriores a realizarse nuevamente el estudio como parte de una cultura de prevención.
- Vinculación con la Asociación Mexicana de Mastología y el Instituto de Física de la UNAM.
- Celebración de Convenio de colaboración entre Inmujeres-DF y RTP para trasladar a las mujeres al Instituto Nacional de Cancerología para realizarse su estudio de mastografía.
- Firma de convenios con la Secretaría de Desarrollo Social y 14 delegaciones políticas para llevar a cabo el programa.
- 50,000 estudios de mastografías a través de las unidades móviles operadas por FUCAM y 10,000 estudios en clínica, realizados por el INCAN.
- Realización de 144 jornadas en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

C) No existe variación

ELABORÓ:


 LISETTE GONZALEZ JUAREZ
 JUD DE PLANEACION Y
 EVALUACION

REVISÓ:


 LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCÍA ROMERO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	01	OTORGAR SERVICIOS Y AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

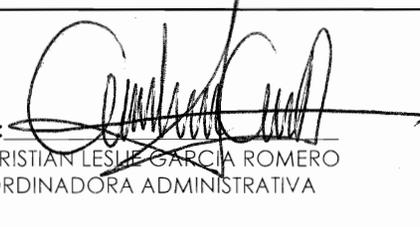
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A) Durante 2008 el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social destinó \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos moneda nacional) y al Programa de Financiamiento e Integración Social se le asignó \$1,000,000.00 (Un millón de pesos moneda nacional). De esta manera, se benefició a 31 organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos de promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres. Se definieron los criterios y emitió la convocatoria para otorgar servicios y ayudas de asistencia social, fueron recepcionados 257 proyectos, elaboradas fichas de dictaminación de 60 proyectos y seleccionados 31 proyectos. Se firmaron 31 convenios de colaboración de los Programas de Coinversión para el Desarrollo Social y del Programa de Financiamiento para la Asistencia Social e Integración Social. Para lo cual se participó en la integración de la Comisión Evaluadora y Secretaría Técnica, dictaminación de los proyectos, notificación a las organizaciones seleccionadas, elaboración de los convenios, compilación documental e integración de archivo de cada Organización Civil (OC) y la celebración de los convenios. Entrega de 31 Informes Narrativos de Avance, revisión de los mismos y evaluación del desarrollo del proyecto. Fueron realizadas 3 sesiones del Espacio de Mujeres. Durante las reuniones de seguimiento a los proyectos del Programa de Coinversión y Financiamiento 2008 hubo un importante acercamiento con las organizaciones.

ELABORÓ:


LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y
EVALUACION

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	01	OTORGAR SERVICIOS Y AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

y de manera más personalizada un intercambio de experiencias respecto al proyecto y sus avances cualitativos en la implementación del mismo. Fueron realizadas 25 reuniones de trabajo con Organizaciones Civiles, 1 reunión con el Comité Interinstitucional del Programa. En relación a la Casa Xochiquetzal, la cual es un espacio en la zona de la Merced donde se atiende a mujeres adultas mayores que vivieron en situación de prostitución, el proyecto busca coadyuvar en la generación de procesos de cambio en las mujeres adultas mayores, quienes han sido un grupo socialmente discriminado y con menos oportunidades. Se efectuaron 10 sesiones de trabajo.

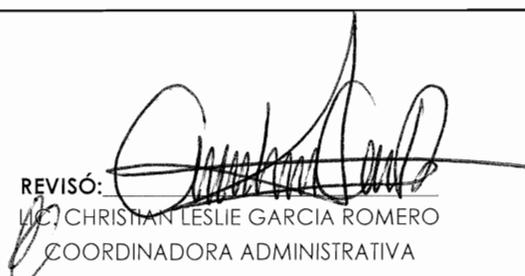
- B) Con la intención de incrementar los montos de los apoyos para las organizaciones de la sociedad civil, se firmaron 31 convenios (1 convenio =1 informe) a través de los programas de coinversión social y de financiamiento. Los proyectos seleccionados tuvieron un seguimiento puntual, de manera que se obtengan resultados claros en las acciones de las organizaciones, acciones que primordialmente poseen impacto social. De esta forma, **se ejerció el monto asignado**, pero el beneficio para cada uno de los proyectos de las organizaciones fue mayor.

- C) No existe variación.

ELABORÓ:


 LISETTE GONZALEZ JUAREZ
 JUD DE PLANEACION Y
 EVALUACION

REVISÓ:


 LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

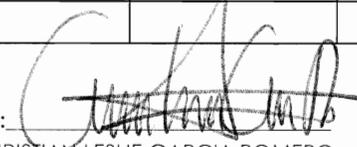
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

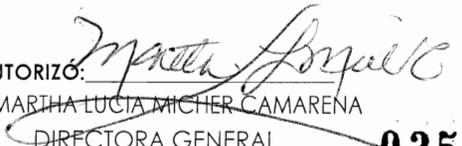
[I] 133,124,812.00	[II] 143,158,157.16	II - I 10,033,345.16	$((II/I) - 1) * 100$ 7.54
-----------------------	------------------------	-------------------------	------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Programa de Apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas (PAIMEF)	12	0.00	4,397,240.82	1,673,809.14	FEDERAL	C
		0.00	910,500.00	903,842.27	FEDERAL	I
		70,663,756.00	86,130,395.71	74,288,076.73	FISCAL	C
		5,500,000.00	5,499,995.75	5,499,995.75	FISCAL	I
Programa de estudios de mastografías	12	42,500,000.00	22,800,000.00	22,800,000.00	FISCAL	C
Proyecto de atención integral de las mujeres víctimas de violencia de género (MVG)	12	0.00	3,120,532.81	1,992,271.54	FEDERAL	C
		0.00	143,185.94	117,159.70	FEDERAL	I
		9,051,544.00	8,670,990.12	8,670,990.12	FISCAL	C
Proyecto de acceso a las mujeres de una vida libre de violencia	12	113,400.00	1,710,223.98	1,707,645.42	FISCAL	C
		0.00	1,501,322.36	1,501,322.36	FISCAL	I
Programa de acciones para avanzar en el proceso de transversalización de perspectiva de género en el gobierno del Distrito Federal	12	0.00	2,788,360.00	1,238,994.74	FEDERAL	C
		0.00	57,189.50	57,189.50	FEDERAL	I
Programa de co-inversión social	13	5,296,112.00	5,255,259.00	5,255,259.00	FISCAL	C

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
C. JOSE LUIS SEBASTIÁN PÉREZ
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCÍA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

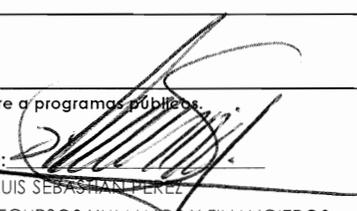
AUTORIZÓ: 
LIC. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

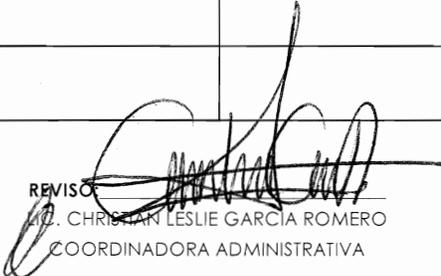
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

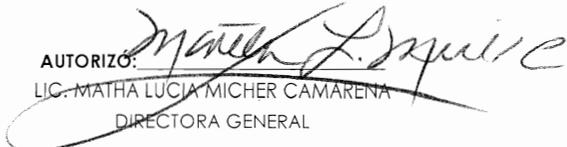
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Proyecto de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	Reducir la violencia a las mujeres del Distrito Federal.	Proyecto de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia	Población femenil del Distrito Federal.
Proyecto de atención integral de las mujeres víctimas de violencia de genero (MVVG)	Reducir la violencia a las mujeres del Distrito Federal.	Se crea este proyecto para cumplir con la Ley publicada el 29 de enero de 2008, para el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	Población femenil del Distrito Federal.
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Integrar a las mujeres del Distrito Federal al desarrollo social en condiciones de equidad.	El programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas se crea con el objetivo de contribuir a la integración de las mujeres al desarrollo social en condiciones de equidad y ejercicio pleno de sus derechos y el corresponsable cumplimiento de sus obligaciones, a través del fortalecimiento de las instancias de mujeres en las Entidades Federativas.	Población femenil del Distrito Federal.
Programa de acciones para avanzar en el proceso de transversalización de perspectiva de genero en el Gobierno del Distrito Federal.	Promover la igualdad de genero en el Distrito Federal.	En la Ciudad de Mexico, la Ley de Igualdad Sustantiva obliga a las entidades públicas a combatir todas las formas de discriminación contra la mujer en los ambitos públicos y privado, así como el establecimiento de acciones afirmativas a favor de las mujeres, el fortalecimiento y la instauración de mecanismos institucionales que establezcan criterios y orienten a las autoridades competentes del Distrito Federal en materia. La transversalidad es uno de los ejes rectores de dicha Ley, por lo que se crea dicho programa.	Población femenil del Distrito Federal.

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ
JUD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

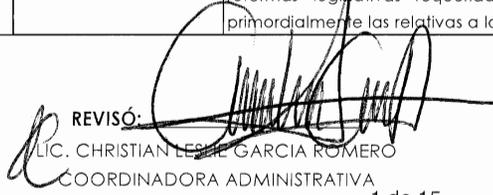
AUTORIZÓ: 
LIC. MATHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

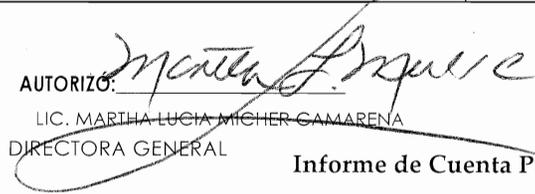
ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos) con dos decimales		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 03 Acción 1. Proporcionar servicios de asesorías especializadas en materia de derechos humanos de las mujeres a través del Modelo de Atención Integral.	12	76,163,756.00	92,597,461.29	Inmujeres DF brindó un total de 38,357 asesorías a mujeres, 37,402 fueron asesorías impartidas en las Unidades Delegacionales (15,174 en atención psicológica, 16,132 de atención jurídica y 6,096 de atención económica/laboral). Con ello se benefició a 27,092 personas (25,374 mujeres y 1,718 hombres); en el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama se impartieron 625 asesorías psicológicas y 17 asesorías jurídicas, y en el Programa Viajemos Seguras se otorgaron 313 asesorías a víctimas de violencia en el transporte público, de los casos atendidos en Módulos de Atención correspondientes. Se llevaron a cabo 13,494 eventos (talleres, cursos, jornadas, video debates, pláticas, brigadas informativas, mesas redondas) con lo cual se benefició a 179,842 personas (134,471 mujeres y 45,371 hombres). Se operó y supervisó el nuevo modelo de atención y sus resultados, en el cual se ha priorizado y fortalecido el trabajo grupal y en comunidad con las mujeres. Se crearon redes de referencia y contrarreferencia delegacionales. Se dio a conocer y sistematizar procedimientos de atención en materia de los derechos humanos de las mujeres. Se dio canalización a 262 mujeres para servicio de ILE.	Índice de Demanda de Asesorías (IDA) = 1.05 (38,357 asesorías en 2008 / 36,331 asesorías en 2007) Interpretación: Como el valor del IDA > 1 nos indica un aumento en la demanda de los servicios de asesoría en 2008 respecto al año anterior.
A.I. 03 Acción 3. Implementar la ejecución de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal en la Asamblea Legislativa y participar en la elaboración de su reglamento.	12			De conformidad con lo estipulado en el artículo 11 de la Ley de Acceso, el día 18 de julio de 2008 fue instalada la Coordinación Interinstitucional (CI) con las Secretarías de Gobierno. Realización de las siguientes acciones y trabajos: elaboración de la propuesta de lineamientos de operación de la Coordinación Interinstitucional, la cual fue presentada en el marco de la instalación de la misma; elaboración del Manual Administrativo de Procedimientos de la Coordinación Interinstitucional; elaboración del informe de avances relativos a los trabajos realizados por las diferentes dependencias, entidades y órganos político administrativos en atención a las facultades y atribuciones que les confiere la Ley. Dicho informe fue presentado en el marco de la instalación de la Coordinación Interinstitucional e incluía las actividades realizadas a lo largo del primer trimestre de vigencia de la Ley de Acceso; se ha participado en las sesiones del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como en el grupo de debate virtual que preparó la Quinta sesión ordinaria. De conformidad con lo acordado en los trabajos de la quinta sesión del Sistema Nacional, este Instituto formará parte del Comité de Prevención que tendrá a su cargo la responsabilidad de elaborar el Programa de Prevención Nacional. Se creó un equipo de trabajo especializado, el cual ha tenido a su cargo por un lado: dar puntual seguimiento a las iniciativas y reformas de ley en materia de violencia contra las mujeres; por otro, ha realizado una revisión del marco jurídico local a fin de proponer las reformas legislativas requeridas para alcanzar la armonización entre éste y la Ley de Acceso, primordialmente las relativas a los códigos adjetivos y sustantivos en materia penal y civil.	N/A

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos) con dos decimales		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 03 Acción 8. Visibilizar las acciones y las políticas públicas del GDF a favor de las mujeres en los medios de comunicación.				Desde enero hasta diciembre de 2008, hubo más de 475 apariciones del Instituto en medios y 254 participaciones en programas de radio, televisión, así como en prensa escrita, sin erogar recurso alguno, pues sólo son resultado de las actividades realizadas. Elaboración y envío de 73 boletines de prensa, 23 comunicados, 47 resúmenes informativos distribuidos electrónicamente, 22 posicionamientos sobre temas relacionados a los derechos humanos de las mujeres y 366 síntesis informativas. Cobertura de 136 eventos y 50 Convocatorias a medios de comunicación para eventos del Instituto. Organización de 11 conferencias de prensa y 10 Encuentros de la Dirección General con diversos actores políticos y sociales. Gestión y concertación de la producción de la radionovela "De Mercado", por el grupo artístico "Las Reynas Chulas", quienes la estelarizaron posicionando la nueva Ley de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el DF, la cual salió al aire el 31 octubre y concluyó en diciembre de 2008. Constó de 40 capítulos. Además, se transmitieron 391 promocionales radiofónicos con el objetivo de dar a conocer los tipos y modalidades de violencia. En marzo de 2008 se realizó una Plática sobre la LAMVLV, a la que asistieron 15 periodistas; en septiembre se realizó un Taller para periodistas sobre el tema "Género y Medios de Comunicación" impartido por la periodista Sara Lovera con 18 personas capacitadas. Se realizaron 3 consultorías en materia de violencia contra las mujeres que fueron solicitados por la producción de la telenovela "Las Tontas no van al Cielo", para la elaboración del cortometraje para el Festival Internacional de Playa del Carmen y una sobre violencia del programa de televisión "Lo que callamos las mujeres" de TV Azteca.	N/A
				En marzo de 2008 se llevó a cabo una capacitación a reporteras y reporteros de la fuente con el tema "Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Distrito Federal". La conferencia fue impartida por la Directora General de este Instituto y especialistas del Inmujeres-DF. Asistieron aproximadamente 10 medios de comunicación, entre ellos: Reforma, Jornada, el Universal, Televisa, TV Azteca, Radio Fórmula, entre otros. Asimismo, en el mes de septiembre se organizó, en el marco del Encuentro Internacional de Ciudades Seguras para las Mujeres, un taller de capacitación para enlaces de comunicación de las dependencias del GDF sobre el tema "Género y Medios de Comunicación", impartido por la periodista Sara Lovera. Consolidación del programa de Radio por Internet "Código Mujeres." espacio de radio por internet quincenal en el que las mujeres conocen sus derechos, así como los servicios y programas que el Gobierno de la Ciudad de México tiene para ellas. De octubre a diciembre de 2008 se transmitieron 6 programas de 30 minutos cada uno, con temas como: Sufragio Femenino; Cáncer de mama; Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público; Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia de DF, y Logros y retos del Inmujeres-DF.	N/A

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

C. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

2 de 15

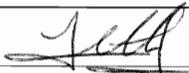
038

Informe de Cuenta Pública 2008

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos) con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 03 Acción 10. Asegurar que el personal sea capacitado para cumplir con sus funciones conforme a los objetivos de cada área que integra el Inmujeres DF.				Impartición de 12 cursos de "Inducción a la Perspectiva de Género y al Inmujeres DF", dirigidos a 197 personas de nuevo ingreso y reasignación de área, 7 cursos de Especialización al personal del Inmujeres DF, dirigidos a 108 personas. En total se han efectuado 19 cursos con un total de 305 personas del Inmujeres-DF, tanto de oficinas centrales como de Unidades Delegacionales. Además un curso diseñado y 8 sesiones sobre gestión de archivos (soporte tradicional) -16 personas capacitadas-	N/A
A.I. 13 Acción 1. Diseño y puesta en marcha del programa de trabajo del Comité Intersecretarial y la Red de Enlaces de Género a partir de los resultados del 2007		113,400.00	11,338,281.59	Presentación del Plan de Trabajo para las Redes de Enlaces de Género, de oficinas centrales y delegacionales. Durante 2008 se realizaron 4 reuniones plenarias de la Red de Enlaces de Género en las que participan Enlaces de la Red de Género del Gobierno Central y la Red de Enlaces Delegacionales. En la primera reunión con la Red de Enlaces de género se estableció la agenda de prioridades del año, tanto de gabinete como delegacional. Elaboración y presentación de la Propuesta "Acciones para avanzar en proceso de transversalización de la perspectiva de género en el Distrito Federal". Revisión por capítulo de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a fin de establecer metas de trabajo para el próximo año con la Red de Enlaces de Género.	N/A
A.I. 13 Acción 2. Vinculación interinstitucional para el Proceso del Diseño del Programa de Igualdad de Oportunidades y no discriminación en colaboración con las dependencias del GDF.				Realización de reuniones con feministas expertas y organizaciones civiles para definir criterios para definir la estrategia de elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades. Sistematización de los productos de la 4ª Plenaria de la Red de Enlaces de Género: Diagnóstico FODA de la Red. Propuestas para la instalación del Sistema de Igualdad Sustantiva y Observaciones y propuestas para el informe final 2008. Instalación del Sistema y el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación en 2009.	N/A
A.I. 13 Acción 3. Diseño y puesta en marcha de mecanismos para la promoción de presupuestos con perspectiva de género.				Revisión del Presupuesto de Egresos 2008 y se identificaron las dependencias que cuentan con el Programa 12 "Igualdad de Género", se realizó con la revisión de los POA's. 3 reuniones de trabajo con la Mtra. Lucía Pérez Frago y la Mtra. Beatriz Santamaría, para revisión de avances y modificaciones a la Guía Metodológica para la incorporación de la perspectiva de género en los programas y presupuestos públicos de las dependencias del GDF. Elaboración y entrega de un documento que analiza las desviaciones generadas en el Programa 12. Elaboración del documento final denominado Avance en el diseño del Programa 12 "Igualdad de Género en el Proceso Presupuestal POA 2009" y presentación del documento ante la Comisión Interinstitucional de Género del Distrito Federal.	N/A

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

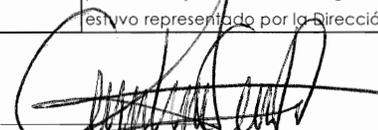
REVISÓ: 
C. CHRISTIAN LELE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos) con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 13 Acción 4. Programa de capacitación y especialización a la Red de Enlaces para la elaboración de presupuestos con equidad de género.				El 13 de agosto de 2008 inició el taller "Análisis Presupuestal y Diseño de Indicadores desde la Perspectiva de Género", que tuvo un total de 10 sesiones, y estuvo dirigido a 65 personas que representan a 28 dependencias, incluyendo a las Delegaciones Políticas. Además, el 16 de octubre inició el seminario de "Género, Política Pública y Presupuestos", dirigido a la Red de Enlace de Género de Gobierno Central y Delegacional, el cual es impartido por la UACM y coordinado por el área de Capacitación del Inmujeres-DF. Se realizaron 5 de 6 sesiones trabajando con 47 personas. Clausura de la capacitación en Género, Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres en el Gobierno de la Ciudad 2008. Entrega de constancias a 528 servidoras y servidores públicos.	N/A
A.I. 13 Acción 5. Realizar eventos de análisis e intercambio a nivel nacional e internacional para la promoción de las políticas de igualdad de género en el GDF.				Realización del Encuentro Internacional de Ciudades Seguras para las Mujeres (2, 3, 4 y 5 de septiembre) que contó con la participación de 12 expertas internacionales provenientes de distintos países de América Latina y España. Asistieron más de 200 personas. Evento "Encuentro Internacional de Buenas Prácticas contra la violencia hacia las Mujeres y la Niñas", llevado a cabo con la Organización de la Sociedad Civil "Defensoras populares" los días 24, 25 y 26 de septiembre. Para este evento se convocó a especialistas provenientes de Costa Rica, Nicaragua, Perú, Estados Unidos y Canadá, entre otros. El objetivo primordial fue generar un espacio de diálogo y reflexión y asistieron 150 participantes de diferentes instancias. Realización de la reunión de intercambio interinstitucional de estrategias integrales por una ciudad segura para las mujeres en el Gobierno del Distrito Federal, la cual tuvo lugar el día 2 de septiembre contando con la participación de cien funcionarias y funcionarios públicos en total (26 hombres, 74 mujeres) provenientes de las distintas dependencias involucradas en el Programa "Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México", así como titulares de Secretarías y áreas fundamentales del GDF en materia de seguridad. En el mes de abril se llevó a cabo el Seminario Internacional "Experiencias para Prevenir la Violencia contra las Mujeres" dirigido especialmente a 70 servidoras y servidores públicos, cuyo objetivo fue conocer y analizar las experiencias exitosas contra la violencia en otros países. Del 21 al 23 de julio de 2008, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se llevó a cabo el "II Seminario Internacional: Ciudades seguras para las mujeres, ciudades seguras para tod@s", evento en el cual, el Gobierno de la Ciudad de México, estuvo representado por la Dirección General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.	Porcentaje de Acciones de Política Pública realizadas= 170% (41 acciones realizadas / 24 acciones programadas) interpretación: Indica un aumento en las acciones de política pública (sobre todo en eventos de gran magnitud e internacionales) y como resultado se obtuvo un mayor número de beneficiarios.

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 13 Acción 6. Foro de Rendición de cuentas sobre los avances de la Igualdad Sustantiva en el GDF.				El 8 de marzo de 2008, se presentó en el Teatro de la Ciudad el Foro de "Rendición de cuentas: Avances por la equidad de género en la Ciudad de México". Gracias a este instrumento tenemos claro en qué aspectos de la política pública se ha avanzado en cada dependencia del Gobierno, cuáles son los mecanismos que se van generando para el acceso a la justicia de las mujeres y las iniciativas que se promueven al interior del mismo. A diciembre de 2008 se cuenta con un informe Anual del Cumplimiento del Decálogo 2007, con 15 informes que corresponden a las Delegaciones Políticas y 24 informes correspondientes a las Secretarías respecto del año 2008.	N/A
A.I. 13 Acción 7. Diseño del programa de formación e instalación de las áreas de igualdad de género en las dependencias del GDF.				El 7 de marzo del 2008, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, llevada a cabo en el Museo de la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrad Casaubon, instaló y tomó protesta a la Comisión Interinstitucional de Género del Distrito Federal, como órgano rector en materia de presupuestos con perspectiva de género y garante de que los recursos presupuestados en el Programa 12 "Igualdad de Género" y los avances para eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Durante 2008 y a partir de la creación de la Comisión, se han realizado tres sesiones ordinarias (28 de mayo, 27 de agosto y 16 de diciembre) en las que participaron las y los titulares de las dependencias del GDF, así como expertas académicas en la materia y representantes de organismos internacionales en su calidad de invitados permanentes. A diciembre se contaba con el Plan de Trabajo de la Comisión Interinstitucional, el Manual Específico de Operaciones de la misma e informes trimestrales que dan cuenta del estado que guarda el ejercicio presupuestal con perspectiva de género en el GDF.	N/A
A.I. 13 Acción 10. Acompañamiento y asesoría a las dependencias del GDF para la puesta en marcha de las áreas de Igualdad de Género.				El Inmujeres-DF y la Subsecretaría de Egresos trabajaron coordinadamente para desarrollar el proceso de presupuestación 2009, lo que implicó implementar asesorías individuales a cada una de las dependencias y Delegaciones Políticas para la elaboración de sus presupuestos con perspectiva de género y la formulación del Presupuesto por resultados 2009.	N/A

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

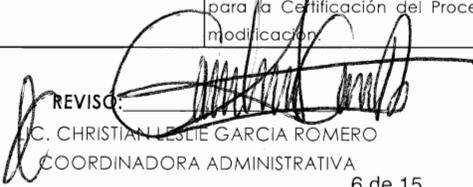
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 13 Acción 11. Diseño y seguimiento de indicadores para la evaluación del cumplimiento del Decálogo por la equidad de Género así como de otros programas en materia de igualdad con las dependencias.				En el marco del convenio de colaboración que el Gobierno de la Ciudad suscribió con la Oficina Mundial del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Instituto de las Mujeres suscribió en septiembre un convenio específico con la Oficina Regional para México, Centroamérica y el Caribe para la elaboración de un "Paquete de indicadores de género" que tiene por objetivo medir los avances en materia de Igualdad Sustantiva. Cabe destacar que dicho proyecto es dirigido por la Mtra. Paz López, experta investigadora en la materia. Este paquete de indicadores permitirá sentar las bases metodológicas para la configuración del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México.	N/A
A.I. 13 Acción 13. Diseño de mecanismos e instrumentos para promover la calidad de género en la administración pública.				Hasta diciembre de 2008 se impartieron 51 cursos a 19 dependencias, en los que se ha capacitado a 1312 servidoras y servidores públicos, de los cuales 867 son mujeres y 445 son hombres. Se trabajó con mandos operativos, capacitando a personas de las siguientes dependencias: Secretaría de Medio Ambiente, Contraloría General, Secretaría de Salud, SSP Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, RTP, STE, LOCATEL, INJUVE, PGJ-DF, entre otros.	N/A
A.I. 13 Acción 14. Suscribir acuerdos de colaboración con las dependencias de gobierno para el desarrollo de iniciativas de promoción de la calidad de género al interior de sus dependencias.				Sobresale el convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, el Fondo de las Naciones Unidas -México (UNFPA) y el Inmujeres-DF en materia de Capacitación de Género, Violencia de Género, VIH-SIDA, Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de Adicciones, con el objeto de profundizar en la estrategia de la capacitación y la especialización en Género y Políticas Públicas. Además el Inmujeres-DF firmó dos convenios de colaboración específicos con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), con la finalidad de establecer una relación institucional con carácter académico en la formación de servidoras y servidores públicos del GDF mediante la impartición de 2 seminarios sobre Género, Presupuestos, Transversalidad y Política Pública.	N/A
A.I. 13 Acción 16. Diseñar criterios y lineamientos para impulsar el proceso de certificación de género en la administración pública.				Revisión del Modelo de Equidad de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, así como de los modelos de aquellas Entidades Federativas que han realizado certificaciones de género en sus diferentes procesos. Se tuvo la primera reunión de trabajo el pasado 25 de septiembre, en la cual se presentó la propuesta preliminar acerca del modelo de certificación. Se realizaron dos reuniones con un consultor externo, a fin de desarrollar los instrumentos de evaluación correspondiente, quien entregó la Propuesta de Cuestionario para la Certificación del Proceso de Institucionalización del Género en el G.D.F., para su revisión y modificación.	N/A

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
C. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos) con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 13 Acción 19. Diseño e implementación del sistema de seguimiento y evaluación del programa de Igualdad Sustantiva, instrumentado en todas las dependencias del Gobierno de la Cd. De México.				Se elaboró formato y guía de llenado para seguimiento de la aplicación del Decálogo por la equidad de género y de instrumentos de evaluación que sirvieron para presentar e integrar el Informe Semestral 2008. Se elaboraron instrumentos de control y evaluación para cada una de las dependencias del GDF. Se elaboró un Paquete de acciones compactadas para cada Numeral del Decálogo. Comparativo de Acciones de 2007 a 2008 por Dependencia y Delegación. Además, personal de UNIFEM (Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres) presentó el avance del proyecto Indicadores para el cumplimiento del programa 12 "Igualdad de Género" en cada dependencia como mecanismo de seguimiento, entregando los siguientes documentos: la condición social de las mujeres en el Distrito Federal, Desarrollo humano y Desigualdad de Género, Ruta metodológica para construcción del sistema de indicadores básicos para dar seguimiento a la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la Ciudad de México y propuesta para un Observatorio de Igualdad de Género.	N/A
A.I. 13 Acción 20. Diseño e implementación del sistema de seguimiento y evaluación a las acciones en materia del derecho de las mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF, instrumentadas en todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.				En el mes de diciembre, el Inmujeres DF concluyó la elaboración de un manual con información actualizada sobre las responsabilidades de las servidoras y los servidores públicos en materia de atención de la violencia contra las mujeres. Con recursos Federales, en el mes de diciembre, el Inmujeres-DF realizó un estudio acatualizado sobre los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres en el Distrito Federal y los servicios de atención que se brindan, para proponer políticas públicas que mejoren la atención de la violencia contra las mujeres. En atención a lo estipulado en los artículos 16 y 32 de la Ley de Acceso, el Inmujeres-DF ha emprendido las siguientes acciones para avanzar en el diseño e implementación de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres: investigación para conocer el funcionamiento de diferentes bases de datos y redes de información relativas a víctimas de violencia, vinculación con una consultoría especializada en el desarrollo de softwares y visita a la comisión de Derechos Humanos del DF a fin de conocer la base de datos que maneja su Dirección General de Orientación. Quejas para indentificar qué datos de las mujeres víctimas de violencia son registrados.	N/A

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESQUE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos) con dos decimales		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
				Elaboración de la Ruta crítica de atención a mujeres víctimas de violencia y del Manual Administrativo de Procedimientos para la Alerta por Violencia contra las Mujeres. Se asistió por convocatoria de la Secretaría de Salud a una reunión para definir los lineamientos de los refugios y casas de emergencia para mujeres víctimas de violencia. Impulsamos un modelo interinstitucional único de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia, en el que participaron la PGJ del DF, Locatel, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, el Instituto de Asistencia e Integración Social, el Instituto de la Juventud y la Secretaría de Seguridad Pública. Finalmente, para la atención de problemáticas específicas como la explotación sexual comercial infantil (ESCI), el Inmujeres-DF desarrolló conjuntamente con la especialista Lydia Cacho un modelo de atención especializada para la atención de niñas y niños víctimas. Asimismo, en colaboración con la especialista Alicia Leal, se desarrolló un modelo de atención y protección para las mujeres víctimas de alto riesgo. Ambas propuestas están concluidas y serán puestas a consideración de la Coordinación Interinstitucional.	N/A
A.I. 07 Acción 1. Promover la organización de las mujeres para el mejoramiento de su calidad de vida y el acceso a los espacios de toma de decisión en los distintos ámbitos de la vida pública.	12	9,051,544.00	11,149,500.52	En total se llevaron a cabo 14,617 eventos (talleres, cursos, jornadas, video debates, pláticas, brigadas informativas, mesas redondas), de los cuales 13,494 eventos se realizaron en Unidades Delegacionales, 83 correspondieron a la participación en programas especiales como lo son METAS, entrega de uniformes y visitas domiciliarias, 51 cursos a servidoras y servidores públicos en perspectiva de género y prevención de violencia, 356 cursos de capacitación mediante el taller "Justicia con perspectiva de género" a personal del Tribunal Superior de Justicia del DF (7,140 personas capacitadas). Un seminario para personal del TSJDF en Género y Derecho por parte del ILANUD. Un seminario anual sobre "Aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", 1 plática y 1 taller para periodistas y personal de áreas de comunicación social, 11 conferencias de prensa, 40 capítulos de la transmisión de la radionovela "Demandado en el Mercado" sobre la LAMVLV, estelarizada por "Las Reynas Chulas" que abordó los diferentes tipos y modalidades de violencia.	Índice de Demanda de Eventos (IDE) = 1.18 (16,617 eventos en 2008 / 13,987 eventos en 2007) Interpretación: Como el valor del IDE > 1 nos indica un aumento en la demanda de los servicios de eventos en 2008 respecto al año anterior.

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

C. CHRISTIAN LEBEL GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
				Además se transmitieron 391 promocionales radiofónicos, 70 reuniones y/o sesiones dentro del Programa de Viajemos Seguras, 84 eventos en beneficio de las mujeres en mayor situación de vulnerabilidad, 16 foros de presentación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 7 Actividades presentadas en el Corredor Cultural de la Aldea Global, 2 eventos de revalorización del trabajo doméstico, evento "Amor...es sin violencia", 2 actividades en la Feria del 25 de noviembre. Realización de 3 sesiones con organizaciones civiles del Espacio de Mujeres, Foro "En una sociedad democrática, las familias somos diversas" y participación en el evento conmemorativo del Sufragio Femenino en México,	
				realizado en el Museo de la Ciudad de México el 17 de octubre de 2008. Del total de eventos se estima un aproximado de 3,028 eventos especializados en prevención de violencia, de éstos 2,579 se impartieron en Unidades Delegacionales, con lo cual se benefició a 179,842 personas (134,471 mujeres y 45,371 hombres), apertura de 32 nuevos grupos de promotoras; durante la realización de los cursos para promotoras de Derechos Humanos de las Mujeres se capacitó a 2,556 mujeres. Realizamos 4722 visitas domiciliarias en Álvaro Obregón y Cuauhtémoc y cifra final de 52,212 vales y uniformes en el módulo de Iztapalapa y 20,118 vales y uniformes entregados en el centro de distribución de Cuauhtémoc (Total de 72,330 VALES DE UTILES Y UNIFORMES ENTREGADOS).	N/A

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

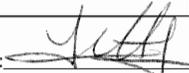
REVISÓ:

LC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
				Elaboración de la Carpeta metodológica para la aplicación del Modelo Alternativo de Educación y Procesos de Empoderamiento para las mujeres de la Ciudad de México. El 3 de julio se realizó el Primer Encuentro de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres de la Ciudad de México, con la asistencia de más de 1,000 mujeres en el evento de las 16 delegaciones. Se integraron grupos de Formación de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres, donde se formó a un total de 2,556 promotoras. Asimismo, para la operación de la propuesta, fue necesaria la actualización y capacitación de todo el personal de las Unidades Delegacionales, iniciando con 32 asesoras, 5 coordinadoras de unidades delegacionales y 4 coordinadoras regionales. Se inició la operación de la Escuela Popular de Liderazgo "Cecilia Loría Saviñón", beneficiando en su primera etapa -de octubre a diciembre- a 213 mujeres. Se realizó la IV entrega de la Medalla "Omicíhuatl" en el Centro Cultural Indianillas, como reconocimiento al liderazgo y contribución en la lucha por los derechos humanos de las mujeres. A través de las 16 Unidades, se conformó un grupo de 181 mujeres productoras y artesanas y se consolidó 100 grupos de ahorro y préstamo. Se diseñó el anteproyecto "La Banca de las Mujeres de la Ciudad de México" y el diagnóstico del proyecto "Mujeres Emprendedoras del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal".	
				Se llegaron a acuerdos para realizar actividades interinstitucionales en cada Delegación, participando en la integración de Comités Delegacionales. Se identificaron las zonas con altos índices de marginación y mayor vulnerabilidad y se elaboraron 10 Diagnósticos sobre la situación de grupos de mujeres en mayor situación de vulnerabilidad. Se realizaron reuniones con los Delegados para la conformación de Refugios en las Delegaciones Milpa Alta, Tlalpan, Cuauhtémoc, Xochimilco y Tláhuac. Con la Dirección de Equidad para Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas hubo vinculación para la revisión de proyectos de mujeres rurales e indígenas de la Ciudad. Con el Instituto de Asistencia e Integración Social se trabajó en el modelo de asistencia y elaboración de ruta de atención a la Línea de Atención a Personas en Situación de Riesgo (PASETEL). Hubo 2 reuniones de vinculación con el enlace de la Dirección de Ejecución de Sanciones Penales de la Subsecretaría de Gobierno para definir el plan de trabajo del Inmujeres DF con las mujeres beneficiarias del programa de libertad anticipada. Se concertó realizar un curso de 25 sesiones y se contempla trabajar con un grupo aproximado de 106 mujeres del programa de libertad anticipada del reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla. Se ha coordinado mesas de trabajo para la Revalorización del Trabajo Doméstico en coordinación con otras instituciones y destacadas académicas. Después de 15 sesiones, se diseñó e impulsó la campaña "A favor del Trabajo Doméstico: Asalariado y no asalariado" con la difusión de más de 18,500 materiales como carteles, mandiles y mantas.	N/A

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 07 Acción 2. Promover la incorporación de las mujeres en situación de vulnerabilidad y mayormente discriminadas a los programas sociales desarrollados por las dependencias del Gobierno de la Ciudad y por las demarcaciones territoriales.				El 13 de julio de 2008, en el marco de la Feria del Día Internacional del Trabajo Doméstico, que se llevó a cabo en la Alameda Central de la Ciudad de México. Se lanzó una campaña de difusión sobre el tema y se contó con la asistencia de más de 500 familias. De igual forma se llevaron acciones durante 10 días en las 16 demarcaciones políticas del DF, tales como foros con especialistas, video debates, caminata "De brazos caídos", conferencias, pláticas y representaciones. Durante el mes de octubre, se realizó una campaña estratégica en zonas donde existe una mayor presencia de trabajadoras del hogar, a fin de difundir material impreso con la imagen de la campaña y "la Cartilla de la Trabajadora del Hogar".	N/A
				En el marco de la XVII Conferencia Internacional sobre VIH y SIDA, que se llevó a cabo los primeros días de agosto de 2008 en la Ciudad de México, realizamos diversas acciones dirigidas a visibilizar la feminización del VIH. Se participó como la dependencia responsable de la elaboración del espacio del GDF en la Aldea Global -espacio gratuito, alternativo y abierto al público en general-. Con este fin, el personal del Inmujeres-DF recibió 3 capacitaciones de las siguientes instituciones: Clínica Condesa, Alianza para la Justicia de Género y UNIFEM (Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres). Para el programa visual del stand, se realizó un video institucional en tres idiomas titulado "Mujeres y VIH". Asimismo, se lanzó la campaña titulada "Yo ejerzo mi sexualidad de manera libre y responsable" a través de la cual se informó a las y los visitantes sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Se repartieron 18,000 pulseras, 8,000 porta condones, 18,000 separadores de lectura, 18,000 plumas, 10,000 etiquetas adheribles y 1,500 playeras. Además el Inmujeres-DF, a través de su Directora General, participó en tres foros de la Conferencia. Después del conteo que se hizo en cada sesión, se estimó que en total participaron aproximadamente 22,500 personas en la Zona de Mujeres. El 5 de agosto, cerca de 150 compañeras participaron en la Marcha Mundial de Mujeres en Respuesta al VIH y SIDA, para lo que se imprimieron 3,000 carteles, 2,000 plantes, 12,000 postales y 2 mantas; se calcula una asistencia de 2,000 participantes nacionales y 700 internacionales, así como un gran número de medios de comunicación.	N/A

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
<p>y de manera más personalizada un intercambio de experiencias respecto al proyecto y sus avances cualitativos en la implementación del mismo. Fueron realizadas 25 reuniones de trabajo con Organizaciones Civiles, 1 reunión con el Comité Interinstitucional del Programa. En relación a la Casa Xochiquetzal, la cual es un espacio en la zona de la Merced donde se atiende a mujeres adultas mayores que vivieron en situación de prostitución, el proyecto busca coadyuvar en la generación de procesos de cambio en las mujeres adultas mayores, quienes han sido un grupo socialmente discriminado y con menos oportunidades. Se efectuaron</p>				<p>Fue realizado el curso "La Defensa y Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres", con el Alto Comisionado de Naciones Unidas. El 8 de agosto inició un diplomado de 16 sesiones, con la participación de 33 asesoras delegacionales y 2 eventos de capacitación a 30 abogadas de las 16 Unidades sobre la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. En mayo tuvo lugar el curso de inducción a 12 abogadas que operan en los Módulos Viajemos Seguras. Se desarrolló una metodología para los Grupos de Ayuda Mutua para Mujeres en situación de violencia, con la perspectiva de la educación popular y con los grupos de conciencia y perspectiva de género. Se impartió en septiembre el taller diagnóstico con AMPAG del curso a 32 psicólogas en grupos de psicoterapia breve (9 sesiones), capacitando a un total de 51 psicólogas. El 15 de diciembre concluyó la campaña "Ciudad Segura y Libre de Violencia para las Mujeres". Se realizaron 16 Foros de presentación de la LAMVL V en las Delegaciones Políticas. Se llevó a cabo en coordinación con la Clínica Condesa el evento de Presentación del Programa de Prevención del VIH en casos de Violencia Sexual, así como las acciones y compromisos para la prevención del VIH en mujeres. En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres se difundieron en las 16 delegaciones políticas los folletos de bolsillo con información de qué hacer y a dónde acudir en caso de ser víctima de violencia.</p>	N/A
<p>A.I. 07 Acción 5. Producir materiales que promuevan relaciones equitativas entre hombres y mujeres.</p>				<p>Para difundir el proceso de modificación de las reformas sobre Interrupción Legal del Embarazo, la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y las diversas etapas por la que ha pasado el Inmujeres-DF, se contrataron los servicios de tres empresas productoras (TV-DF, Fungifilms, Produval) para la elaboración de tres materiales audiovisuales, mismos que fueron difundidos entre la población. Se realiza monitoreo de medios impresos y electrónicos así como de la publicidad en espectaculares para denunciar las imágenes estereotipadas y lenguaje sexista que atente contra los derechos humanos de las mujeres. Se realizaron 374 diseños, algunos de ellos fueron: Familias Diversas, Presentación videos ILE, Feria 14 de febrero, Decálogo por la Equidad de Género, Conmemoración 10 años del Instituto, Feria del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres, Entrega masiva de resultados de estudios del PAICMA (Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama), Manual del UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), y un libro sobre Simone de Beauvoir. Se rediseñó la página web del Inmujeres-DF con el propósito de dar mayor énfasis a los servicios y actividades que se realizan y proveer de mayor información sobre temas como feminismo, transversalidad de género, interrupción legal del embarazo, entre otros. De enero a diciembre de 2008, se recibieron 249 mil 489 visitas a la página web. Éste monitoreo permitió ubicar los temas de mayor interés entre la población consultante.</p>	N/A

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

M.C. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA de 15

048

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos) con dos decimales		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 07 Acción 6. Instrumentar acciones encaminadas a fomentar la cultura del conocimiento a través de la lectura así como la investigación en temas de equidad de género y derechos de las mujeres.				El Inmujeres-DF promueve y fomenta el acercamiento a la lectura como una práctica formativa mediante un Centro de Documentación (Cedoc), abierto al público en general, con un horario de atención de 9:00 a 14:30 horas y de 15:30 a 19:00 horas. El Cedoc brindó servicio de orientación, préstamo y donación de materiales a 944 mujeres, 190 hombres y 140 instituciones. También brindó servicio de orientación a consultores en sala vía telefónica y correo electrónico; préstamo en sala, préstamo a domicilio e interbibliotecario, búsqueda de información en otros centros y emitió un boletín mensual con las novedades editoriales en materia de género. Se elaboró y aplicó un formulario para sugerencias de materiales para el acervo del Centro de Documentación. Se incrementó el acervo con 227 títulos. Se establecieron 14 convenios interbibliotecarios. Preparación de Donación para el Instituto de la Juventud y de materiales para la Reunión Regional de REDBIBLIOGEM. Tratamiento a 150 materiales que han sido divulgados en Boletín. Elaboración de 8 índices temáticos. Búsqueda y monitoreo de noticias en internet del contexto actual en los temas que son prioridad para el Instituto, para incluirlas en el boletín mensual. El catálogo se puso a disposición pública en la página web del Instituto. A partir del mes de julio se registraron los títulos de materiales ingresados a las Bases de Datos: libros, discos compactos, películas y documentales. Respecto de las revistas, se integró un kardex que describe qué títulos tenemos y cuántos fascículos.	N/A
A.I. 04 Acción 1. Realizar jornadas de salud para las mujeres de la Ciudad de México preferentemente en las zonas de mayor índice de marginalidad.		42,500,000.00	22,800,000.00	En marzo y abril de 2008 fueron suscritos dos convenios de colaboración, uno con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A.C. (Fucam), para realizar 50 mil estudios de mastografías, y con el Patronato del Instituto Nacional de Cancerología A.C. y el Instituto Nacional de Cancerología (Incan), para la realización de 10 mil estudios de mastografías. Fueron realizadas 60,000 mastografías en 144 jornadas de salud. Se realizaron más de 1,633 llamadas telefónicas de seguimiento para conocer el estado de salud de mujeres cuyos resultados fueron clasificados con BR 0, 4 y 5. Se brindó apoyo psicológico a 625 mujeres con resultados que inducen sospecha o confirmación de cáncer. Se diseñaron, imprimieron y distribuyeron 101,239 materiales informativo sobre cáncer de mama y salud sexual y reproductiva (Manual de cuidados posteriores a la cirugía, impresión de cartillas de salud de las mujeres). El 17 de octubre se realizó un magno evento para conmemorar el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama.	Número de estudios realizados: 60,000 estudios. Interpretación: Beneficio a 60,000 mujeres mayores de 40 años.

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 01 Acción 1. Definir los contenidos, criterios y lineamientos del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social, incorporando el criterio de innovación de modelos hacia la equidad de género.		5,296,112.00	5,255,259.00	Se definieron los criterios y emitió la convocatoria para otorgar servicios y ayudas de asistencia social.	N/A
A.I. 01 Acción 2. Llevar a cabo un proceso de selección y dictaminación de los proyectos de coinversión social.				Se recibieron 257 proyectos, fueron elaboradas fichas de dictaminación de 60 proyectos y seleccionados 31, para lo cual se participó en la integración de la Comisión Evaluadora y Secretaría Técnica, en la dictaminación de los proyectos, notificación a las organizaciones seleccionadas, elaboración de los convenios, compilación documental e integración de archivo de cada Organización Civil (OC) y la celebración de los convenios. Se firmaron 31 convenios de colaboración de los Programas de Coinversión para el Desarrollo Social y del Programa de Financiamiento para la Asistencia Social e Integración Social.	Porcentaje de Acciones de Asistencia Social= 77.5% (31 proyectos de asistencia social realizados / 40 proyectos de asistencia social programados) Interpretación: Esto nos indica una disminución en las acciones de asistencia social programadas por lo que implica una insuficiencia de recursos para poder cubrir el compromiso.

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
A.I. 01 Acción 3. Diseñar mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación de los proyectos del Programa de Coinversión Social.				Fueron entregados 31 Informes Narrativos de Avance, se revisaron los informes y se evaluó el desarrollo del proyecto. Se llevaron a cabo 3 sesiones del Espacio de Mujeres. Durante las reuniones de seguimiento a los proyectos del Programa de Coinversión y Financiamiento 2008 hubo un importante acercamiento con las organizaciones civiles y de manera más personalizada un intercambio de experiencias respecto al proyecto y sus avances cualitativos en la implementación del mismo. Se realizaron 25 reuniones de trabajo con organizaciones civiles, 1 reunión con el comité interinstitucional del programa. Respecto de la Casa Xochiquetzal, espacio ubicado en la zona de la Merced donde se atiende a mujeres adultas mayores que vivieron en situación de prostitución, el proyecto coadyuva en la generación de procesos de cambio en las mujeres adultas mayores, quienes han sido un grupo socialmente discriminado y con menos oportunidades. Fue apoyado con el Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social. Se efectuaron 10 sesiones de trabajo.	N/A
A.I. 01 Acción 4. Llevar a cabo programa de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas del Programa de Coinversión Social.				Se efectuaron 25 reuniones de trabajo con organizaciones civiles y 1 reunión con el Comité Interinstitucional del programa. Se le dio seguimiento al Convenio de colaboración celebrado entre el Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM, AC) y el Instituto de las Mujeres del DF para la realización de las mesas de trabajo contempladas en el Encuentro de Ciudades Seguras, cuyos recursos provinieron del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.	N/A
A.I. 01 Acción 5. Llevar a cabo un Foro de Rendición de Cuentas de la Corresponsabilidad entre dependencias del GDF y organizaciones de la sociedad civil.				Se realizaron reuniones para festejar los 10 años del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social. Se participó en los preparativos de los 16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres en colaboración con la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) y se realizaron 2 actividades públicas en la Feria del 25 de noviembre.	N/A

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

JIC. CHRISTIAN ESTE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
TOTAL UR				

NO APLICA

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ:


C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:


LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

Informe de Cuenta Pública 2008

ADYS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro	Asociacion	37	37,249,610.98	Se realizaron 37 convenios de colaboracion de los programas de coinversión para el Desarrollo Social y del Programa de financiamiento para asistencia social e integracion social.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
C. JOSÉ LUIS SEBASTIÁN PÉREZ
JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCÍA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
ESTUDIOS DE MASTOGRAFIAS	ALVARO OBREGON	TORRES DE POTREROS Y LA CAÑADA (TORRES DE POT RERO Y CAÑADA)	349	42,500,000.00	22,800,000.00
	ALVARO OBREGON	TOLTECAS (EXPLANADA A OBREGON)	88		
	ALVARO OBREGON	PUENTE COLORADO (PUENTE COLORADO)	350		
	ALVARO OBREGON	LA ERA (LA ERA)	450		
	ALVARO OBREGON	PILOTO (PILOTO)	342		
	ALVARO OBREGON	AMPLIACION SANTO DOMINGO (LOMAS DE SANTO DOMINGO)	206		
	ALVARO OBREGON	MOLINO DE ROSAS (MINAS DE CRISTO)	150		
	ALVARO OBREGON	LOMAS DE SANTA FE (BERO)	351		
	AZCAPOTZALCO	REYNOSA TAMAULIPAS (UAM AZCAPOTZALCO)	354		
	AZCAPOTZALCO	SAN MARCOS (SAN MARCOS)	535		
	AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO (NUEVA JERUSALEN)	539		
	AZCAPOTZALCO	POTRERO DE LLANO (CEYLAN)	393		
	BENITO JUAREZ	PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN (C. U. P. MIGUEL ALEMAN) (CDSMA)	243		
	BENITO JUAREZ	SANTA MARIA NONOALCO (SANTA MARIA NONOALCO)	21		
	BENITO JUAREZ	SAN SIMON TICUMAC (TICUMAC)	249		
	BENITO JUAREZ	MIXCOAC (MIXCOAC)	428		
	BENITO JUAREZ	NARVARTE (PILARES)	351		
	BENITO JUAREZ	SANTA CRUZ ATOYAC (LOS VENADOS)	280		
	BENITO JUAREZ	VERTIZ NARVARTE (SCT)	246		
	BENITO JUAREZ	SAN PEDRO DE LOS PINOS (SAN PEDRO DE LOS PINOS)	406		

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD. DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
DIRECTORA GENERAL

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
	COYOACAN	SAN FRANCISCO CULHUACAN (ESC NAVAL MILITAR)	474		
	COYOACAN	(PAPALOTL)	526		
	COYOACAN	PEDREGAL DE SANTA URSULA (CENTRO SOC STA USULA COAPA)	221		
	COYOACAN	SAN FRANCISCO CULHUACAN (ESC NAVAL MILITAR II)	271		
	COYOACAN	SAN FRANCISCO CULHUACAN (ESC NAVAL MILITAR III)	369		
	COYOACAN	CTM SECCION 6 (CTM CULHUACAN)	295		
	COYOACAN	3)	478		
	COYOACAN	EMILIANO ZAPATA (ANENECUILCO)	374		
	COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGOAZTECAS	261		
	COYOACAN	(EJIDO VIEJO)	346		
	COYOACAN	PEDREGAL DE STA URSULA COAPA (LA CONSOLACION)	217		
	COYOACAN	CIUDAD UNIVERSITARIA (STUNAM)	270		
	COYOACAN	CAMPESTRE CRURUBUSCO (CAMPESTRE CRURUBUSCO)	66		
	COYOACAN	(REPETICIONES)	312		
	CUAHUTEMOC	CENTRE (ZOCALO CAPTILANINO I)	85		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (VOCACIONAL 5)	355		
	CUAHUTEMOC	ROMA (ANDI)	474		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (ZOCALO CAPITALINO II)	318		
	CUAHUTEMOC	BUENAVISTA (BUENAVISTA)	521		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (CAMARA DE DIPUTADOS)	515		
	CUAHUTEMOC	DOCTORES (FINANZAS)	495		

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD. DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
	CUAHUTEMOC	CENTRO (ALAMEDA)	59		
	CUAHUTEMOC	GUERRERO (POLICIA AUXILIAR)	301		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (ZOCALO III)	280		
	CUAHUTEMOC	HIPODROMO CONDESA (PARQUE MEXICO)	32		
	CUAHUTEMOC	LOS ANGELES Y EXPLANADA			
	CUAHUTEMOC	CUAHUTEMOC	207		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (ZOCALO IV)	78		
		BUENAVISTA (EXPLANADA DELEGACIONAL			
	CUAHUTEMOC	CUAHUTEMOC II)	298		
	CUAHUTEMOC	CUAHUTEMOC (C F E)	312		
		TABACALERA (MONUMENTO A LA			
	CUAHUTEMOC	REVOLUCION)	269		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (ZOCALO CAPITALINO V)	441		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (CONTRALORIA)	302		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (PGR)	423		
	CUAHUTEMOC	SANRAFAE (ANDA)	273		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (ZOCALO VI)	88		
	CUAHUTEMOC	CENTRO (ZOCALO VII)	73		
		CUAJIMALPA CENTRO (EXPLANADA			
	CUAJIMALPA	DELEGACIONAL CUAJI I)	536		
		CUAJIMALPA CENTRO (EXPLANADA			
	CUAJIMALPA	DELEGACIONAL CUAJI II)	536		
	CUAJIMALPA	HIDALGO (U A M CUAJIMALPA)	43		
	GUSTAVO A MADESRO	LA PRADERA (PRADERA)	534		

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD. DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

LC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
	GUSTAVO A MADESRO	LA VILLA (EXPLANADA GAM I)	397		
	GUSTAVO A MADESRO	LA VILLA (EXPLANADA GAM II)	302		
	GUSTAVO A MADESRO	JARDIN MADERO (JARDIN MADERO)	458		
	GUSTAVO A MADESRO	BARRIO BAJO CUAUTEPEC (SERVICIOS PENITENCIARIOS II)	330		
	GUSTAVO A MADESRO	NUEVA ATZACOALCO (NUEVA AZCACUALCO)	540		
	GUSTAVO A MADESRO	SANTA ISABEL TOLA (MEZTISAGE)	358		
	GUSTAVO A MADESRO	PLANETARIO LINDAVISTA (ZACATENCO)	326		
	GUSTAVO A MADESRO	CAMPESTRE ARAGON (CAMPESTRE ARAGON)	386		
	GUSTAVO A MADESRO	JESUS)	324		
	GUSTAVO A MADESRO	CUAUTEPEC BAJO (CUAUTEPEC BAJO)	62		
	IZTACALCO	SANTIAGO (UNIDAD IZTACALCO I)	347		
	IZTACALCO	BARRIO SANTIAGO (UNIDAD IZTACALCO II)	290		
	IZTACALCO	LOMAS DE SANTA CRUZ	386		
	IZTAPALAPA	ORIENTE)	497		
	IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL (PREDIO DEGOLLADO)	328		
	IZTAPALAPA	SANTA MARIA AZTAHUACAN (STA MA AZTAHUACAN)	446		
	IZTAPALAPA	EL SIFO (AMPL DIFON)	337		
	IZTAPALAPA	(CENTLA DE ABAS Y SANTUARIO)	210		
	IZTAPALAPA	FUEGO NUEVO (FUEGO NUEVO)	253		
	IZTAPALAPA	PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO (EXPLA PBLOSN LOREN TEZONCO)	357		
	IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA (CERRO DE LA ESTRELLA)	487		
	IZTAPALAPA	ZACAHUITZCO (ZACAHUITZCO)	492		

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD. DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
	IZTAPALAPA	SAN LORENZO Y SANTA CRUZ (SAN ISIDRO Y LOMAS ST CRUZ)	343		
	IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA (ESTRELLA)	536		
	IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA (LOMAS ESTRELLA)	537		
	IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO (PUENTE BLANCO)	360		
	IZTAPALAPA	VICENTINA (UAM I Y II)	781		
	IZTAPALAPA	VICENTE GUERRERO (VICENTE GUERRERO)	400		
	IZTAPALAPA	PUEBLO MAGDALENA ATLAZOLPA (ATLAZOLPA)	348		
	IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA (PENITENCIARIA I)	188		
	IZTAPALAPA	REFORMA POLITICA (REFORMA POLITICA II)	312		
	IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA (ESPAÑA)	385		
	IZTAPALAPA	VALLE DE LUCES (VALLE DE LUCES)	353		
	IZTAPALAPA	PBLO DE SAN LORENZO TEZONCO (SAN LORENZO II)	336		
	IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA (REFORMA POLITICA II)	230		
	IZTAPALAPA	EL VERGEL (EL VERGEL)	29		
	IZTAPALAPA	GRANJAS ESMERALDA (STUNAM)	231		
	IZTAPALAPA	PUEBLO DE SAN LORENZO (BELLAVISTA)	331		
	IZTAPALAPA	SAN ANDRES TETEPILCO (TRANSPORTE ELECTRICOS)	405		
	IZTAPALAPA	UNIDAD HAB PEÑON VIEJO (PEÑON VIEJO)	146		
	IZTAPALAPA	VICENTE GUERRERO (VICENTE GUERRERO)	451		

ELABORÓ: 
C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD. DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ: 
LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
	IZTAPALAPA	VICENTE GUERRERO (VICENTE GUERRERO II)	63		
	MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS	479		
	MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS	90		
	MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS	847		
	MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS	879		
	MIGUEL HIDALGO	CASCO DE SANTO TOMAS (IPN CANAL 11)	448		
	MIGUEL HIDALGO	PENSIL NORTE (PENSIL)	487		
	MIGUEL HIDALGO	CHAPULTEPEC 1ª SECCION (CHAPULTEPEC)	200		
	MIGUEL HIDALGO	PENSIL (PAVON)	335		
	MIGUEL HIDALGO	ESCANDON (JARDIN MORELOS)	450		
	MIGUEL HIDALGO	LOMAS DE SOTELO (LOMAS DE SOTELO)	268		
	MIGUEL HIDALGO	POPO (POPO)	363		
	MIGUEL HIDALGO	BOSQUE DE CHAPULTEPEC (AUDITORIO NACIONAL) (CARRERA AVON)	258		
	MILPA ALTA	SANTA ANA TLACOTENCO (SANT ANA TLACOTENCO)	353		
	MILPA ALTA	PUEBLO DE SAN ANTONIO TECOMITL (CORREGIDORA)	358		
	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA (EXPLANA DELEGACIONAL MILPA ALTA)	265		
	TLAHUAC	LA ASUNCION (LA ASUNCION I)	534		
	TLAHUAC	LA ASUNCION (LA ASUNCION II)	501		
	TLAHUAC	TLALTENCO (TLALTENCO)	278		
	TLAHUAC	LOS OLIVOS (LOS OLIVOS)	35		
	TLALPAN	SAN PEDRO MARTIR (SAN PEDRO MARTIR)	355		
	TLALPAN	ROMULO SANCHEZ MIRELES (LOBO)	480		
	TLALPAN	HEROES DE PADIERNA (TEKAL)	501		
	TLALPAN	TLALPAN CENTRO (EXPLANADA O CENTRO)	530		

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD. DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LUIS GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
	TLALPAN	EX HDA DE SAN JUAN DE DIOS (RECTORIA UAM)	492		
	TLALPAN	FUENTES DE TEPEPAN (LAS TORTUGAS)	211		
	TLALPAN	AJUSCO (AJUSCO)	423		
	TLALPAN	BELIZARIO DOMINGUEZ SECCION XVI	10000		
	VENUSTIANO CARRANZA	MARTIRES DE CHICAGO (MARTIRES DE CHICAGO I)	307		
	VENUSTIANO CARRANZA	MARTIRES DE CHICAGO (MARTIRES DE CHICAGO II)	356		
	VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACION AVIACION CIVIL (BACHILLERES 10)	157		
	VENUSTIANO CARRANZA	ARENAL 3ª. SECCION (PARQUE DE LAS PALOMAS)	524		
	VENUSTIANO CARRANZA	MAGDALENA MIXHUCA (OBRAS Y SERVICIOS)	170		
	VENUSTIANO CARRANZA	MORELOS (PARQUE MADERO)	479		
	VENUSTIANO CARRANZA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PLAZA CIVICA)	459		
	VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA (EXPLANA DELEGACIONAL V CARRANZA)	526		
	VENUSTIANO CARRANZA	AQUILES SERDAN (AQUILES SERDAN)	570		
	VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE (SAN JUANITA)	500		
	XOCHIMILCO	TULYEHUALCO (PLAZA CIVICA)	534		
	XOCHIMILCO	TULYEHUALCO	534		
	XOCHIMILCO	PBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA (SN LUCAS XOCHIMANCA)	394		
	XOCHIMILCO	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO (SAN LUIS TLAXIALTEMALCO)	411		
	XOCHIMILCO	PBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN (PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN)	273		
	XOCHIMILCO	PBLO DE SAN GREGORIO XOCHIMILCO (SAN GREGORIO)	223		
	XOCHIMILCO	PBLO SAN MATEO XALPA (SAN MATEO)	153		
	XOCHIMILCO	CUAUHTEMOC (ABASOLO)	207		

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Nota: En caso de la población beneficiada todas son mujeres mayores de 40 años, y se calculan las personas atendidas por sexo de cada colonia.

ELABORÓ:

C. LISETTE GONZALEZ JUAREZ
JUD. DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LOPEZ GARCIA ROMERO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

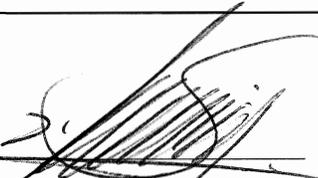
V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAEPOA07-32-01-INMUJERES-DF</p> <p>Es necesario que el Instituto de la Mujeres del Distrito Federal establezca mecanismos para informar de que manera se garantiza que todas las operaciones que afectan su situación financiera o presupuestal, sean registradas oportunamente en su contabilidad; que los gastos sean reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan o reciban que los compromisos pendientes de pago de un ejercicio, sean liquidados con presupuesto del mismo ejercicio, y que el pasivo circulante reportado a la Secretaría de finanzas del Distrito Federal sea debidamente contabilizado, a fin de evaluar el cumplimiento al Principio de Contabilidad Gubernamental "Periodo Contable"</p>			XX	

ELABORÓ:


C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ

JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:


LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA

DIRECTORA GENERAL

063

Informe de Cuenta Pública 2008

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAEPOA07-33-02-INMUJERES-DF</p> <p>Es necesario que el Instituto de las mujeres del Distrito Federal concilie el monto de pasivo circulante reportado a la Secretaría de Finanzas con el saldo presentado en los estados financieros al término del ejercicio, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Periodo contable"</p>			XX	
<p>IPAEPOA07-34-03-INMUJERES-DF</p> <p>Es necesario que el Instituto de la Mujeres del Distrito Federal lleve a cabo las acciones pertinentes para informar si expropio, adjudicó, recibió u otorgó bienes en donación, a fin de evaluar el cumplimiento del principio de Contabilidad Gubernamental "Costo Histórico"</p>			XX	

ELABORÓ:

C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ

JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAEOA07-35-04-INMUJERES-DF</p> <p>Es conveniente que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal establezca las acciones para informar cual fue el procedimiento de registro utilizado para contabilizar los ingresos devengados no cobrados, los gastos devengados no pagados y los pagados no devengados, y que indique las cuantías contables y partidas presupuestales en las que se registran, con finalidad de evaluar el cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Base de Registro"</p>			XX	
<p>IPAEOA07-36-05-INMUJERES-DF</p> <p>Es necesario que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal establezca las medidas para informar de que manera lleva a cabo los registros de las partidas en conciliación al cierre del ejercicio con la finalidad de evaluar el cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Control Presupuestario"</p>			XX	

ELABORÓ:

C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ

JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

C. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAEOA07-37-06-INMUJERES-DF</p> <p>Es necesario que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal adopte las medidas pertinentes para atender la salvedad emitida por el auditor externo, respecto a la depuración del rubro "Acreedores Diversos"</p>			XX	
<p>IPAEOA07-38-07-INMUJERES-DF</p> <p>Es necesario que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal realice acciones para atender la salvedad emitida por el auditor externo, consistente en conciliar la información del Inventario físico contable.</p>			XX	

ELABORÓ:

C. JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ

JUD. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS
 DEUDORES DIVERSOS

13,642.4
 605.2

SUMA CIRCULANTE

14,247.6

NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
 EQUIPO DE CÓMPUTO
 EQUIPO DE TRANSPORTE

1,883.6
 6,868.7
 877.9

SUMA NO CIRCULANTE

9,630.2

SUMA EL ACTIVO

23,877.8

PASIVO

A CORTO PLAZO

ACREEDORES DIVERSOS
 PROVEEDORES
 IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR

3,494.3
 11,810.4
 5,074.7

SUMA A CORTO PLAZO

20,379.4

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO

20,379.4

CAPITAL O PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL
 APORTACIONES DEL G.D.F. PARA INVERSIÓN
 SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN
 RESULTADO DEL EJERCICIO
 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

855.5
 7,962.3
 428.2
 (1,123.4)
 (4,624.2)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO

3,498.4

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO

23,877.8

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

JOSE LUIS SBRANTHAN PEÑEZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

CHRISTIAN LESLIE GARCÍA ROMERO

DIRECTORA GENERAL

MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS			
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO			
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(135,178.1)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	(135,178.1)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(135,178.1)	
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(2.4)	
GASTOS FINANCIEROS	(6.9)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	4.5		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(135,180.5)	
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		135,195.7	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	125,773.3		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	9,422.4		
RESULTADO NETO		15.2	
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(1,138.6)	
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(1,138.6)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,123.4)	

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y
FINANCIEROS

JOSÉ LUIS SEBASTIÁN PÉREZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

CHRISTIAN LESLIE GARCÍA ROMERO

DIRECTORA GENERAL

MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS				
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS				
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO				
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(107,070.2)	(135,178.1)	(28,107.9)	26.3
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(107,070.2)	(135,178.1)	(28,107.9)	26.3
RESULTADO DE OPERACIÓN	(107,070.2)	(135,178.1)	(28,107.9)	26.3
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(2.4)	(2.4)		
GASTOS FINANCIEROS	(0.2)	(6.9)	(6.7)	3,350.0
PRODUCTOS FINANCIEROS		4.5	4.5	
OTROS	(2.2)	0.0	2.2	
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(107,072.6)	(135,180.5)	(28,107.9)	26.3
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	104,976.9	135,195.7	30,218.8	28.8
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	97,946.2	125,773.3	27,827.1	28.4
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	7,030.7	9,422.4	2,391.7	34.0
RESULTADO NETO	(2,095.7)	15.2	2,110.9	(100.7)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(378.2)	(1,138.6)	(760.4)	201.1
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(378.2)	(1,138.6)	(760.4)	201.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2,473.9)	(1,123.4)	1,350.5	(54.6)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	1,754.9
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA INVERSIÓN	7,962.3
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	9,717.2
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	382.0
EQUIPO DE CÓMPUTO	5,990.0
EQUIPO DE TRANSPORTE	451.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,123.4
CAPITAL SOCIAL	2,575.1
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,326.3
APORTACIONES DE AÑOS ANTERIORES	1,736.5
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	13,585.0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(3,867.8)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	11,671.5
DEUDORES DIVERSOS	(4,263.3)

SUMA ACTIVO CIRCULANTE 7,408.2

PASIVO A CORTO PLAZO

ACREEDORES DIVERSOS	(2,509.1)
PROVEEDORES	10,139.2
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	3,645.9

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO 11,276.0

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (3,867.8)

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS
Y FINANCIEROS

JOSE LUIS SEBASTIAN PEREZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

CHRISTIAN LESLIE GARCIA ROMERO

DIRECTORA GENERAL

MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	542.5		(1,736.5)	7,962.3	(1,326.3)		1,754.9	(1,123.4)	(2,575.1)	3,498.4



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N					VALOR NETO		
	SALDO AL					SALDO AL					SALDO AL	AL	
	31-DIC-07	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-08	31-DIC-07	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-08	31-DIC-08
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,920.4	669.4				6,589.8	4,418.8	287.4				4,706.2	1,883.6
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,313.1	734.4				2,047.5	886.9	282.7				1,169.6	877.9
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,889.4	6,558.5				8,447.9	1,010.7	568.5				1,579.2	6,868.7
T O T A L E S	9,122.9	7,962.3	0.0	0.0	0.0	17,085.2	6,316.4	1,138.6	0.0	0.0	0.0	7,455.0	9,630.2

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública, que inicio operaciones en el mes de agosto del ejercicio 2002, con fundamento en la ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de febrero del mismo año.

Dicha Ley en su Título Primero, Artículo 4, establece el objeto general del Instituto el cual es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos, social, económico, político, cultural y familiar, así como diseñar coordinar aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las mujeres y los que de este se deriven.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Los Estados Financieros adjuntos están preparados sobre bases especiales, propias de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera.

Reconocimiento de los Efectos de la Información Financiera:

Para la reexpedición de los Informes Financieros se consideró la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Para el ejercicio de 2008 dicha norma no se aplicó a los siguientes rubros; sin embargo en años anteriores se aplico de la siguiente manera:



Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Equipo de Transporte

Las inversiones de los conceptos antes mencionados son las que se plasman en el Título Cuarto artículo 31 fracción II y III de la ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, los cuales se registraron a su precio de traspaso y se actualiza a través de la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a pesos constantes del cierre del año, la depreciación se calcula a partir del presente ejercicio y se actualiza a pesos de poder adquisitivo al cierre del año que es similar al promedio de inflación del mismo.

Superávit por Reevaluación

Se genera derivado de la actualización de mobiliario, y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte y su actualización correspondiente de la depreciación acumulada.

Obligaciones Laborales de Retiro

Se aplica la Norma al reconocimiento de Obligaciones Laborales al retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito federal, ya que el Instituto no reconoce pasivos por obligaciones al retiro de sus trabajadores, puesto que las mismas son responsabilidad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), quien es el encargado de cubrirlas a los trabajadores al servicio del estado.

Impuestos Diferidos

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo, solo funge como retenedor de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Activo Fijo

Está Integrado del avalúo emitido en 2004 por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor y a partir de este proceso se lleva a cabo la depreciación y actualización sobre bases reales históricas.



Sin embargo el Instituto lleva a cabo la actualización con base en la aplicación de los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Depreciación

El Activo Fijo se deprecia utilizando el Método de Línea Recta, de Acuerdo a los porcentajes determinados con base en el oficio SF/PDDF/2002/01542, aplicándose las siguientes tasas anuales.

DEPRECIACIÓN Miles de Pesos	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Mobiliario	10.0
Equipo de Administración	10.0
Equipo Educativo y de Administración	10.0
Equipo y Aparatos de Comunicación	10.0
Maquinaria y Equipo Diverso	10.0
Bienes Informáticos	30.0
Equipo de Transporte	25.0
TOTAL	105.0

Para el ejercicio 2008 la Entidad adquirió activos fijos a través del (Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas "PAIMEF").

Efectivo

El monto de dicho rubro ascendió a la cantidad de 13,642.4 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de 11,671.5 miles de pesos.

Mobiliario y Equipo Neto

El importe neto de este rubro asciende a la cantidad de 9,360.2 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de 6,823.7 miles de pesos.




La depreciación acumulada del Activo Fijo ascendió a 7,455.0 miles de pesos de los cuales 426.6 miles de pesos corresponden a su valor histórico, así como se incluye la actualización resultado de la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Proveedores y Acreedores Diversos

Al cierre del ejercicio 2008 la cuenta de Proveedores y Acreedores Diversos presentaron el comportamiento siguiente:

El rubro de proveedores asciende a la cantidad de 11,810.4 miles de pesos y representa una variación de 10,139.2 miles de pesos en relación al ejercicio 2007.

El rubro de Acreedores Diversos asciende a la cantidad de 3,494.3 miles de pesos y representa una variación de 2,509.1 miles de pesos respecto al ejercicio 2007.

Impuestos por Pagar

El monto que corresponde a este concepto asciende a 5,074.7 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de 3,645.9 miles de pesos.

Patrimonio y (Déficit) Superávit Acumulado

El patrimonio del Instituto de las Mujeres del Distrito federal esta integrado por el mobiliario y equipo del inventario, destinado al cumplimiento de su objetivo según lo estipulado en el artículo 4to. y 31 de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

Entorno Fiscal

De acuerdo con la Legislación Fiscal vigente, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal está considerado como un órgano Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, no sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo cumple con ciertas obligaciones relativas a retención y entero de Impuestos que deba llevar a cabo por los pagos que se tienen de las operaciones normales que realiza.



Ingresos

Los Ingresos con los que el Instituto de las Mujeres del D. F. cuenta son aprobados por la Asamblea Legislativa y aportados por el Gobierno del Distrito Federal, el monto de dichos ingresos ascendió a la cantidad de 143,158.0 miles de pesos, considerando ampliaciones y reducciones del ejercicio, la variación respecto al ejercicio anterior es de 36,444.6 miles de pesos.

COMENTARIOS GENERALES

Gastos de operación

El comportamiento de los Gastos de Operación comparados con el ejercicio anterior fue de la siguiente manera:

GASTOS DE OPERACIÓN		
Miles de Pesos		
CONCEPTO	IMPORTE 2008	IMPORTE 2007
Gastos de Operación	135,178.1	107,072.6
TOTAL	135,178.1	107,072.6

La variación se debe principalmente al incremento efectuado por la ampliación de recursos para la ejecución de los programas Habitación 2008, Apoyando a las instancias de Mujeres en las Entidades Federativas y Atención Integral al Cáncer de Mama.

Resultado del Ejercicio

Las variaciones presentadas entre los ingresos y gastos reflejan un resultado de 1,123.4 miles de pesos, siendo el resultado neto de ejercicio actual. En la variación influyen básicamente depreciaciones de Activos a Valores reexpresados, de los bienes muebles propiedad del Gobierno del Distrito federal, la adquisición de bienes de capital, el comportamiento de las operaciones por pérdida en cambios, y la reexpresión de materiales consumidos.




ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	133,124.8	0.0	0.0	10,520.3	132,637.8	143,158.1	10,033.3	7.5
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
				10,520.3		10,520.3	10,520.3	
PARA GASTO CORRIENTE				9,422.4		9,422.4	9,422.4	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				1,097.9		1,097.9	1,097.9	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.								
	133,124.8				132,637.8	132,637.8	(487.0)	(0.4)
PARA GASTO CORRIENTE	127,624.8				125,773.3	125,773.3	(1,851.5)	(1.5)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	5,500.0				6,864.5	6,864.5	1,364.5	24.8
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	133,124.8	52,719.0	42,685.6	143,158.2			10,502.7	132,637.8	143,140.5	17.7
CORRIENTES	127,624.8	49,126.5	41,555.5	135,195.8			9,404.8	125,773.3	135,178.1	17.7
SERVICIOS PERSONALES	46,516.3			46,516.3				46,516.3	46,516.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,613.3	2,659.1	1,214.3	3,058.1			258.3	2,799.7	3,058.0	0.1
SERVICIOS GENERALES	26,699.1	38,677.1	17,307.6	48,068.6			6,797.0	41,269.0	48,066.0	2.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	52,796.1	7,790.3	23,033.6	37,552.8			2,349.5	35,188.3	37,537.8	15.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	5,500.0	3,592.5	1,130.1	7,962.4			1,097.9	6,864.5	7,962.4	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,500.0	3,592.5	1,130.1	7,962.4			1,097.9	6,864.5	7,962.4	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS	
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES			DEFINITIVO
T O T A L	133,124.8	52,719.0	42,685.6	143,158.2	143,140.5	17.7
GASTO CORRIENTE	127,624.8	49,126.5	41,555.5	135,195.8	135,178.1	17.7
SERVICIOS PERSONALES	46,516.3			46,516.3	46,516.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,613.3	2,659.1	1,214.3	3,058.1	3,058.0	0.1
SERVICIOS GENERALES	26,699.1	38,677.1	17,307.6	48,068.6	48,066.0	2.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	52,796.1	7,790.3	23,033.6	37,552.8	37,537.8	15.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN	5,500.0	3,592.5	1,130.1	7,962.4	7,962.4	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,500.0	3,592.5	1,130.1	7,962.4	7,962.4	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S

E G R E S O S

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0.0	CORRIENTES	135,178.1	0.0	0.0	135,178.1
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	46,516.3			46,516.3
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	3,058.0			3,058.0
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	48,066.0			48,066.0
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	37,537.8			37,537.8
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	7,962.4			7,962.4
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS	7,962.4			7,962.4
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	10,520.3	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	9,422.4	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	1,097.9					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	132,637.8	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	125,773.3	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	6,864.5					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	17.6			17.6
TOTAL DE INGRESOS	143,158.1	TOTAL DE EGRESOS	143,158.1	0.0	0.0	143,158.1



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	4.5	0.0	GASTO PROGRAMABLE	135,185.0	143,140.5
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	135,185.0	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	1,138.6	
INGRESOS DIVERSOS	4.5		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		17.6
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	135,195.7	135,195.7	AUMENTOS DE ACTIVO	18,495.2	
DEPRECIACIÓN			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	11,671.5	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR		
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	4,263.3		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	6,823.7	
CUENTAS POR COBRAR	4,263.3		OTROS ACTIVOS FIJOS		
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO	2,509.1	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	13,785.1		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	2,509.1	
A ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	5,637.9	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	10,139.2		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,736.5	
PROVISIONES	3,645.9		RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,326.3	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	9,717.2		OTROS	2,575.1	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	7,962.3	7,962.4			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	1,754.9				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS			51 OPERACIONES AJENAS		
T O T A L E S	162,965.8	143,158.1	T O T A L E S	162,965.8	143,158.1

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	D E V E N G A D O		F L U J O D E E F E C T I V O	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
G A S T O C O R R I E N T E	127,624.8	135,185.0	127,624.8	135,178.1
SERVICIOS PERSONALES	46,516.3	46,516.3	46,516.3	46,516.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,613.3	3,058.0	1,613.3	3,058.0
SERVICIOS GENERALES	26,699.1	48,072.9	26,699.1	48,066.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	52,796.1	37,537.8	52,796.1	37,537.8
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
G A S T O D E C A P I T A L	5,500.0		5,500.0	7,962.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,500.0		5,500.0	7,962.4
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	133,124.8	135,185.0	133,124.8	143,140.5
N O P R O G R A M A B L E				
ESTADO DE RESULTADOS		1,138.6		
DEPRECIACIÓN		1,138.6		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		18,495.2		
DISMINUCIONES DE PASIVO		2,509.1		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		5,637.9		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				17.6
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		27,780.8		
T O T A L E S	133,124.8	162,965.8	133,124.8	143,158.1